

Asciende el presupuesto a 18 mil 32 millones de pesos

Aprueba el CU el presupuesto 2005 y la Cuenta Anual del año pasado

Los estados financieros de la Universidad, a la Cámara de Diputados para su revisión; generó la UNAM mil 700 mdp de ingresos propios

⇒ 5 y suplemento

Ciudad Universitaria
4 de abril de 2005
Número 3,796
ISSN 0188-5138
<http://www.dgi.unam.mx/gacetaweb>

Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Aprobación unánime del Consejo Universitario en sesión extraordinaria

Aragón ya es Facultad de Estudios Superiores

► Reconocimiento a los logros académicos, culturales y deportivos de la unidad multidisciplinaria ► Ofrece 13 licenciaturas y cuatro programas de posgrado

CONSEJO UNIVERSITARIO

A Marcos
Moshinsky,
la Medalla
Justo Sierra

Otorgan el emeritazgo a
Larissa Adler y Rolando
Tamayo

Kershenobich y
Casanova, a la
Junta de Gobierno

La igualdad
de género, en
la legislación
universitaria



Votación durante el pleno del Consejo Universitario en la Antigua Escuela de Medicina. Foto: Juan Antonio López. ⇒ 3-9 y 16-17





MANTENIMIENTO. En plena faena. Fotos: Juan Antonio López.

INVESTIGADOR. En Ciencias del Mar. Foto: Adrián Hernández / Servicio Social.



INGENIERÍA. Herramienta portátil.



DESCANSO. Rumbo a casa. Foto: Justo Suárez.



EQUIPO. Entre dos.

Gaceta
ilustrada

ROSA MA. CHAVARRÍA

El pleno del Consejo Universitario designó a David Kershenobich Stalnikowitz y a Francisco Casanova Álvarez como integrantes de la Junta de Gobierno, en sustitución de Donato Alarcón Segovia y Roberto Kretschmer Schmid, quienes fallecieron recientemente.

Asimismo, durante la sesión se tomó protesta a siete consejeros universitarios directores de facultades e institutos, designados por la Junta de Gobierno, y a dos consejeras alumnas.

Por otra parte, la Comisión Especial Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejos Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos rindió su informe.

Al iniciar la sesión, el pleno guardó un minuto de silencio por el reciente deceso de los reconocidos universitarios Rogelio Díaz Guerrero, Fernando Walls, Donato Alarcón Segovia, Roberto Kretschmer Schmid y Enrique González Casanova.

Héctor Takeshi Arita Watanabe y Carlos Federico Arias Ortiz, directores de los institutos de Ecología y de Biotecnología, respectivamente, protestaron como consejeros universitarios.

Además lo hicieron Jorge Tamés y Batta, Francisco José Trigo Tavera, Ambrosio Velasco Gómez, Hermelinda Osorio Carranza y Eduardo Bárzana García, como titulares de las facultades de Arquitectura, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Filosofía y Letras, Estudios Superiores Acatlán, y Química, respectivamente.

En el caso de las consejeras alumnas, hicieron lo propio Paty Aidé Montiel Martínez y María del Ángel Molina Armenta, de la Facultad de Economía.

Los nuevos integrantes

David Kershenobich se tituló como médico cirujano en la Facultad de Medicina de la UNAM en 1965. Realizó estudios de posgrado en medicina interna y gastroenterología en la misma entidad. Luego efectuó una subespecialidad en hepatología en el Royal Free Hospital en Londres, Inglaterra, y se graduó como doctor en medicina en la Universidad de Londres.

Durante casi 30 años ha sido profesor de la Facultad de Medicina; ha tenido diversos cargos académicos tanto en la UNAM como en otras instituciones de salud y educativas; ha dirigido 22 tesis, incluidas cinco de maestría y seis de doctorado.

Es autor y coautor de numerosos proyectos de investigación, entre los que destaca la publicación de 116 artículos en revistas científicas reconocidas, 51 capítulos en libros y ha editado dos textos sobre temas selectos de hepatología y gastroenterología.

Integrante de importantes asociaciones del campo que ejerce, Kershenobich Stalnikowitz ha recibido múltiples premios y distinciones. En síntesis, es un eminente profesor que ha contribuido a la formación de generaciones de especialistas, maestros y doctores en nuestro medio, y es uno de los científicos más destacados en el área de la gastroenterología y la hepatología.

Francisco Casanova Álvarez, licencia-

de numerosas generaciones de alumnos en el ámbito de las ciencias sociales. Asimismo, el reconocimiento y respetabilidad de que goza ha quedado de manifiesto en los diversos puestos de representación que ha ocupado.

El informe

La Comisión Especial Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de

Dos nuevos miembros en la Junta de Gobierno



David Kershenobich Stalnikowitz.



Francisco Casanova Álvarez.

do en sociología con mención honorífica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, ha realizado estudios sobre metodología política y práctica de la enseñanza-aprendizaje.

Durante 39 años ha tenido una destacada labor docente en la UNAM, así como en otras universidades y tecnológicos del país y el extranjero. Como parte de su compromiso con la formación de recursos humanos, ha dictado numerosas conferencias, dirigido tesis y participado como jurado en exámenes profesionales.

Ha desempeñado importantes cargos académicos y en la administración pública; ha fundado importantes asociaciones y colegios de sociólogos y destacado por su participación en calidad de autor o coautor de varias decenas de publicaciones especializadas, además de otras sobre ámbitos históricos, económicos y políticos de México.

A lo largo de casi cuatro décadas, Francisco Casanova ha contribuido a la formación

los Consejos Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos señaló que, con la convocatoria respectiva, el 4 de noviembre de 2004 inició la reposición de los procesos electorales para la elección de los representantes de los alumnos de la Facultad de Economía ante el Consejo Universitario.

La jornada electoral se realizó el 18 de noviembre del año pasado con la recepción en tiempo y forma de la documentación requerida.

Al dictaminar y calificar este proceso, en su sesión de diciembre, la comisión calificó como legales e inobjetables las actas que requisitó la Comisión Local de Vigilancia de los comicios de dicha facultad, así como los recuentos totales de votos.

Declaró triunfadora a la fórmula propuesta por las alumnas Paty Aidé Montiel Martínez (propietaria) y María del Ángel Molina Armenta (suplente). *g*

Marcos Moshinsky recibirá la Medalla Justo Sierra

El Consejo aprobó los nombramientos de investigadora y profesor eméritos de Larissa Adler y Rolando Tamayo



Marcos Moshinsky.



Rolando Tamayo.

El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, otorgar la Medalla Justo Sierra al Mérito Universitario a Marcos Moshinsky Borodiansky, del Instituto de Física, así como los nombramientos como investigadora y profesor eméritos de Larissa Adler Lomnitz, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y de Rolando Tamayo y Salmorán, de la Facultad de Derecho.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Los destacados científicos han desempeñado una labor académica y de investigación relevantes, además de realizar contribuciones trascendentes en sus respectivas áreas.

En la sesión ordinaria del Consejo, el rector Juan Ramón de la Fuente aseguró que los eméritos representan el cuerpo más selecto de la UNAM y son orgullo del país.

Subrayó que en pocas universidades del mundo los emeritazgos son analizados por tantos cuerpos colegiados vigentes, con gran cuidado y rigor intelectual, por lo que los nuevos nombramientos muestran la riqueza de esta casa de estudios.

También se acordó entregar la Medalla Alfonso Caso a los 49 alumnos diplomados más distinguidos de especialización y a los 65 graduados más destacados de maestría y doctorado de los años 2003, 2002 y 2000, de las facultades, escuelas y programas de posgrado de la Universidad.

Importante reconocimiento

Considerado el físico mexicano más reconocido en el mundo, Marcos Moshinsky Borodiansky es ejemplo del pensador que se adelanta a su tiempo, un universitario por excelencia, fundador de instituciones, paradigma del científico y docente universal, así como precursor y formador de generaciones que siempre ha defendido la educación pública, la calidad académica y los derechos humanos.

Marcos Moshinsky también es reconocido por su calidad humana, generosidad y sencillez, y no solamente por ser uno de los científicos más importantes en la historia de México.

Tras obtener su doctorado en Princeton, con la dirección del Nobel Eugene Wigner, Moshinsky regresó a México en 1949 para integrarse al Instituto de Física de la UNAM, donde en la actualidad tiene el nombramiento de investigador emérito.

Sus primeros trabajos de renombre mundial los

hizo en el campo de los fundamentos de la mecánica cuántica. Uno de ellos, publicado en 1952 en el *Physical Review* con el título "Difracción en el Tiempo", resultó ser una novedosa predicción de un fenómeno cuántico relacionado con la evolución



Larissa Adler.

temporal de una partícula confinada en forma inicial en una región del espacio.

Esta predicción fue confirmada de manera experimental 45 años después de formulada, siendo éste uno de los ejemplos de su pensamiento exitoso que se adelantó a su tiempo.

El destacado científico universitario se convirtió en uno de los máximos y más relevantes expertos mundiales en la teoría de grupos y teoría matemática de la simetría. En este campo inventó lo que hoy se conoce como los paréntesis de Moshinsky o Moshinskets, los cuales revolucionaron los cálculos nucleares de la época y contribuyeron a ubicar en el mapa mundial a la física realizada en la UNAM.

Desde 1947 su producción ha aparecido en las mejores revistas del mundo alcanzando cerca de 300 publicaciones, incluidos cinco libros que han recibido más de cinco mil referencias formales y citas en la literatura universal. Lo han distinguido con la gran mayoría de los premios científicos que se dan en México y le han otorgado importantes reconocimientos internacionales.

Los eméritos

Larissa Adler Lomnitz ha desarrollado una trascendente labor de investigación mediante la cual estableció vínculos entre la antropología y la sociología con las matemáticas.

Su participación en el Departamento de Modelación Matemática de Sistemas Sociales del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas ha sido fundamental porque permitió que en los estudios sociales se aprovechen los elementos del análisis matemático.

Sus aportaciones a las ciencias sociales latinoamericanas alcanzan un nivel de originalidad excepcional por sus investigaciones sobre las formas de organización social contemporánea, específicamente en el análisis de la pobreza, el desarrollo de la idea de las estrategias de supervivencia y el estudio de las redes sociales como una manera de relación que mantiene la solidaridad y refuerza los vínculos que sustentan la acción colectiva.

Su obra *Cómo sobreviven los marginados*, que ya alcanza la decimocuarta edición, es precursora

en el tema y se considera un clásico de la antropología latinoamericana. Otros estudios importantes de Adler Lomnitz son sobre la exUnión Soviética, el problema de la clase media chilena, el neoliberalismo, características de las "carreras de vida" del mundo universitario mexicano.

Desde hace más de 30 años, y hasta ahora, ha impartido una amplia gama de cursos en México y el extranjero, desde el bachillerato al posgrado. Es prolífica su labor de formación de recursos humanos y de cuadros académicos en la Universidad y ha obtenido más de 70 premios, becas y distinciones.

Por su parte, Rolando Tamayo y Salmorán ha efectuado una importante obra sobre todo en la Filosofía del Derecho y dedicado más de 30 años a la docencia y la investigación, mediante el estudio y el cultivo del pensamiento jurídico, beneficiando así a varias generaciones.

Gran parte de su trabajo lo ha dedicado a la descripción de los órdenes o sistemas jurídicos, aspecto fundamental para construir una teoría del derecho. Su obra también se orienta a la generación de ideas propias y originales que superan los esquemas de pensamiento que les dieron origen. Por ello, destacan la trascendencia y originalidad de sus postulados.

Uno de los méritos de Tamayo y Salmorán es haber traído en la década de los 70 al ambiente intelectual mexicano las últimas tendencias en el pensamiento filosófico con base en las cuales se generan ideas novedosas para explicar fenómenos jurídicos de enorme complejidad, como las relaciones entre el derecho internacional y el mexicano.

Como historiador de la filosofía del derecho, Rolando Tamayo en un periodo fue el único que formó a nuevas generaciones de investigadores en esa área. Dio a la facultad y a los estudiosos de esta disciplina una nueva concepción de cómo es y debe ser el derecho moderno.

Durante más de 30 años ha sido una de las voces más autorizadas en la filosofía del derecho en México y puente constante entre las escuelas europea y latinoamericana. La aplicación práctica de sus ideas ha sido elemento significativo para la modernización y superación de la administración de justicia en el país. Su amplia obra es innovadora y de impacto internacional. *g*

Aprueba el Consejo el presupuesto 2005

Se aceptó también la Cuenta Anual de 2004

ROSA MA. CHAVARRÍA

El pleno del Consejo Universitario aprobó por unanimidad el presupuesto correspondiente al ejercicio de 2005, que asciende a 18 mil 31 millones 947 mil 178 pesos, de los cuales 16 mil 304 millones 230 mil 178 pesos corresponden al subsidio federal y mil 727 millones 717 mil a recursos obtenidos por la institución mediante los servicios profesionales que ofrece.

Durante la sesión se aceptó dicho monto, con dictamen de la Comisión del ramo. Además, se presentó y admitió la Cuenta Anual de la UNAM, al 31 de diciembre de 2004, la cual recibió los dictámenes previos del contador público independiente y de la Comisión de Vigilancia Administrativa. De esta forma la Universidad avanza en la rendición de cuentas sobre la aplicación de los recursos públicos.

El rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que en estos tiempos difíciles y gracias al trabajo de sus académicos la Universidad tiene cada vez mayor autoridad moral para plantear de manera inteligente, cuidadosa, respetuosa, pero firme, la necesidad de que las instituciones públicas de educación superior cuenten con mayores recursos para realizar la tarea que les encomendó la sociedad.

Si la universidad pública mexicana contara con más recursos, resaltó, podría hacer mucho más, por lo que en el caso de la UNAM continuará su labor para procurarse mayores recursos, tanto los correspondientes al subsidio federal —obligación ineludible del Estado— como a los ingresos propios.

Al rendir su informe ante los consejeros universitarios, el auditor externo Resa y Asociados SC, encabezado por el contador público certificado Manuel Resa, precisó que los estados financieros adjuntos presentan, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la UNAM al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los ingresos, gastos e inversiones ejercidos en esas fechas, de conformidad con los principios contables adoptados por la institución.

El rector De la Fuente reafirmó la voluntad de la Universidad por seguir haciendo públicas las formas cómo ejerce su presupuesto y someter sus cuentas anuales al escrutinio de todas las instancias correspondientes para que la sociedad tenga cada vez más confianza en la institución.

En este sentido, informó que la Cuenta Anual 2004 de la UNAM se llevará a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados para su revisión.

Por lo que hace al presupuesto 2005, se señaló que es congruente con los ingresos disponibles. La distribución de recursos busca obtener los mejores resultados para la Universidad, con lo que se promueve su consolidación y la expansión del trabajo académico y se inducen los procesos administrativos hacia una rendición de cuentas clara y oportuna.

El desglose del presupuesto de egresos para el presente ejercicio fiscal es el siguiente: 14 mil 131 millones 37 mil 814 pesos, es decir, 78.4 por ciento, se destinarán a remuneraciones, pago de prestaciones y programas de estímulos establecidos para el personal académico y administrativo.

Dos mil 401 millones 352 mil 740 pesos (13.3 por ciento) se asignarán a servicios de mantenimiento y otros; a la adquisición, compra de artículos y material de consumo, así como de libros, revistas técnicas y científicas, equipo de laboratorio, y a la construcción, rehabilitación y reacondicionamiento de la planta física.

La partida de las asignaciones condicionadas a los ingresos extraordinarios, generada por entidades y dependencias universitarias, y a los programas de colaboración académica, se estiman en mil 499 millones 556 mil 624 pesos, lo que significa 8.3 por ciento del total.

Por funciones: a Docencia se le asignarán 10 mil 890 millones 995 mil 16 pesos (60 por ciento); a Investigación cuatro mil 647 millones 643 mil 289 pesos (26 por ciento), y a Difusión Cultural y Extensión Universitaria, mil 423 millones 623 mil 432 pesos (ocho por ciento).

Se destinarán a Gestión Institucional, que incluye los recursos a las funciones de apoyo sustantivo y las vinculadas con el otorgamiento de las diversas prestaciones contractuales y a los servicios institucionales de carácter general, mil 69 millones 685 mil 441 pesos (seis por ciento).

De los ingresos propios, la Universidad destinarán 151 millones 794 mil pesos a servicios de educación; mil 380 millones a servicios y productos, y 195 millones 923 mil a productos de patrimonio.

La distribución del presupuesto de la UNAM para 2005 muestra el compromiso y la voluntad de la institución con sumisión de fortalecer sus tareas sustantivas: enseñanza, investigación y difusión de la cultura.

Finalmente, el Consejo ratificó que el contador público independiente, Manuel Resa, sea el encargado de auditar externamente la cuenta del año actual. *g*

Cuenta Ingeniería con nuevo programa de especialización

La Universidad, en la vanguardia tecnológica educativa

ser dominante en todos los procesos de desarrollo.

Los profesionales del área podrán incorporarse al trabajo de pequeñas, medianas y grandes empresas: petroquímica, ahorro de energía, productos lácteos, refrescos, automóviles, textiles, electrodomésticos, calzado, explotación de hidrocarburos, redes de distribución de agua, conductores y pinturas, entre otras.

De igual manera, este posgrado integra los materiales académicos tradicionales en una nueva forma para su presentación en pantallas de compu-

La Facultad de Ingeniería cuenta con un nuevo programa: el de Especialización en Mantenimiento a Equipo de Instrumentación y Control a Distancia. Lo anterior es resultado del acuerdo aprobado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria. Con ello, la Universidad realiza las acciones necesarias para mantenerse en la vanguardia tecnológica educativa para satisfacer las necesidades de los especialistas en los sistemas de producción avanzados.

El rector Juan Ramón de la Fuente aseveró que el hecho de que la Universidad amplíe su oferta, con rigor académico y el uso de nuevas tecnologías, le permitirá continuar en los próximos años como líder del proceso educativo nacional.

Subrayó que no es sencillo incursionar con rigor académico en los nuevos procedimientos de enseñanza a distancia, y advirtió que la institución no caerá en lo que ha combatido: la proliferación de cursos con fines lucrativos, mercantiles y de dudosa calidad. No obstante, señaló que sería un error sustraerse al uso de estas nuevas tecnologías.

De la Fuente consideró que debe impulsarse la educación a distancia con calidad y exhortó a todas las entidades universitarias a continuar su labor en estas líneas, con el apoyo de dependencias como la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y del Centro de Alta Tecnología y Educación a Distancia.

Con el nuevo Programa de Especialización en Mantenimiento a Equipo de Instrumentación y Control a Distancia se presenta en la UNAM otra forma de enseñanza-aprendizaje para la impartición de especializaciones en las ingenierías, con metodologías precisas y de conformidad con la Legislación Universitaria. El propósito es difundir el conocimiento en personas que no pueden apartarse de sus trabajos o que geográficamente están alejadas de las instituciones educativas.

Fundamentalmente, la formación a corto plazo de expertos capaces de profundizar y ampliar los saberes y destrezas que requiere el ejercicio profesional, para dar solución oportuna y eficaz a los diferentes problemas de mantenimiento a equipo de instrumentación y control en la ingeniería, en un ambiente de trabajo de alta competitividad y calidad total.

Un medio de especialización para los ingenieros es la educación a distancia vía Internet, con la formalidad del posgrado en la UNAM, que incorpora nuevas tecnologías y metodologías de vanguar-

ROSA MA. CHAVARRÍA



Gerardo Ferrando.

dia para cubrir las necesidades de las organizaciones que así lo requieren.

Hasta ahora, en Latinoamérica no se tenía un posgrado de esta naturaleza para la formación de especialistas en ese campo del conocimiento.

El programa se podrá aplicar tanto a expertos de la industria petrolera nacional—sobre todo para procesos en plataformas marinas— como a múltiples áreas del mantenimiento a equipo industrial, a la instrumentación y control aplicados a procesos de producción en general.

Se dijo que con ingenieros especializados habrá mayor capacidad para desarrollar el trabajo con actitudes de innovación, posibilidades de creación de nuevas mercancías y más confiabilidad en sus decisiones, gracias a los conocimientos, habilidades y ética profesional proporcionadas en la formación universitaria.

Características del programa

Uso de las supercarreteras de la información para voz, datos e imágenes en instrumentación y control, como medio para la educación; teoría y aplicaciones desarrolladas con las bases conceptuales y la profundidad que requiere el posgrado; igualdad de oportunidades, con crédito de diploma; estudios que se pueden realizar sin necesidad de salir de su centro de trabajo; establecimiento por alumno de su ritmo de aprendizaje en los tiempos establecidos para cada actividad académica, con respeto al programa.

Este plan es determinante para mejorar la producción y sus costos en el ámbito internacional, y formará parte de un campo emergente que tiende a

tadora; se toma en cuenta el tiempo de asimilación de los temas, de acuerdo con el perfil del estudiante y al aprendizaje significativo, con seguimiento y retroalimentación del proceso enseñanza-aprendizaje, e incorpora instrumentos de evaluación adecuados al sistema a distancia por Internet. Además, cumple con los equivalentes académicos de la instrucción escolarizada.

Entre los objetivos del plan de estudios destacan: capacitar al alumno para analizar los diferentes problemas de orden teórico y práctico, así como estudiar, interpretar y evaluar la información derivada de los nuevos métodos y tecnologías en el mantenimiento a equipo de instrumentación y control.

También busca promover el desarrollo de habilidades en el uso de herramientas de cómputo para el diseño y análisis de los diferentes problemas que se presentan en este campo.

Como parte del perfil, el egresado deberá tener mayor profundidad en la preparación teórica y aplicaciones prácticas de ingeniería, con buena organización en el trabajo; usará las nuevas tecnologías de la información, de las comunicaciones y otras herramientas para identificar y dar solución a rubros específicos en mantenimiento a equipo de instrumentación y control, con respeto a las normas de seguridad y protección al medio ambiente.

El Consejo Universitario también aprobó la propuesta de Normas de Aplicación y Procedimiento de los reglamentos para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos, y para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato, Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos. *g*

Fortalece la UNAM el respeto a los derechos de su comunidad

Leoncio Lara Sáenz, defensor de los Derechos Universitarios, presentó su recuento de actividades 2004-2005 ante el Consejo Universitario, con lo que esta casa de estudios fortalece el respeto y salvaguarda las garantías de su comunidad.

En sesión ordinaria, rindieron además sus informes el Colegio Académico sobre el avance del Proyecto para la reforma del Reglamento General de Estudios de Posgrado y el Claustro Académico para el desarrollo del Proyecto para la modificación del Estatuto del Personal Académico.

Leoncio Lara Sáenz dijo que en este periodo se proporcionaron 969 asesorías. De ellas, 729 fueron prestadas en forma directa a los solicitantes, 192 se realizaron de manera telefónica, 46 fueron recibidas y atendidas por correo electrónico y dos se desahogaron por vía de oficio.

Entre los rubros más relevantes de estas asesorías destacan: trámites escolares, 228; Legislación Universitaria, 179; concursos de oposición, 58; derecho de petición –cuando los estudiantes no reciben respuesta de la autoridad universitaria requerida para contestar a una solicitud–, 36.

En materia de evaluaciones académicas se dieron 27 asesorías. Son los casos vinculados sobre todo con el cumplimiento del Reglamento General de Exámenes y, respecto de Programas de Estímulos, se reportaron cuatro asesorías.

Por hostigamiento se atendieron 31 casos, casi el doble de los de 2004 cuando fueron 18; medidas disciplinarias por imposición de sanciones, 70; asuntos de carácter laboral, 81 solicitudes. En los dos últimos aspectos, aclaró, la Defensoría carece de competencia para intervenir.

En asuntos diversos se dieron 222 orientaciones de los usuarios ante la instancia correspondiente.

El *ombudsman* universitario precisó que esa instancia ha privilegiado el procedimiento

Presentaron informes la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Colegio Académico y el Claustro Académico



Leoncio Lara Sáenz.

previo a la radicación de la queja o denuncia, para contar con una herramienta más flexible y dinámica que a corto plazo, y de manera conciliatoria, encuentre soluciones que no requieran métodos estrictos o, en su caso, recomendación.

Los académicos, especificó, recurren a la Defensoría por lo regular por dudas o situaciones relacionadas con los concursos de oposición, el derecho de petición y la afectación de derechos, como la evaluación académica de su desempeño.

En cambio, en lo referente a los alumnos se atienden los problemas vinculados con su situación escolar, consultas que ocupan el mayor número de asesorías. Entre ellas resaltan las revisiones de examen, la inexistencia de su registro en actas de evaluación o los errores en su historial académico, seguidos de medidas disciplinarias que les son aplicadas por distintas circunstancias en las que se ven involucrados.

Se remitieron a esta dependencia

191 copias de conocimiento –con su proceso de seguimiento–, las cuales son de escritos que tanto el personal académico como los alumnos hacen llegar a las autoridades universitarias por distintas circunstancias relativas a su condición y derecho, de las cuales pretenden prevenirse de una queja o reclamación futura.

Se reportaron 158 quejas, ciento por ciento más respecto de las presentadas en el ejercicio anterior. En total se han resuelto 94 y las otras 64 están

en realización de acciones para su resolución.

A la fecha, indicó Lara Sáenz, se han emitido 12 recomendaciones de las cuales ocho han sido cumplidas por las autoridades universitarias correspondientes, tres están pendientes y una no fue resuelta.

También se realizaron acciones de divulgación de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Se editó el folleto que lleva el nombre de la dependencia que contiene las atribuciones y funciones de la Defensoría, explica quiénes atiende y su competencia.

Se diseñó y distribuyó un tríptico que se ha publicado en *Gaceta UNAM* y en otras 33 gacetas. En revistas y boletines electrónicos de las diferentes entidades de esta casa de estudios se publicó una inserción que permite a la comunidad informarse sobre la opción que representa la Defensoría, entre otras medidas.

Convocadas por la instancia se

estableció la Red de Defensores y Procuradores de los Derechos Universitarios (Reddun), entre cuyos objetivos destaca promover la cultura de los derechos humanos en general. Se impulsará la realización de actividades académicas de licenciatura y posgrado o de especialización.

Aunque las nueve universidades fundadoras son nacionales, ya solicitaron su ingreso a la red instituciones de educación superior de Bolivia y Chile, así como del Instituto Politécnico Nacional.

Al respecto, el rector Juan Ramón de la Fuente exhortó a la comunidad universitaria a acudir a la Defensoría cuando tengan algún problema y sientan que ha habido una decisión que los afecta o es injusta, sabedores de que podrán esgrimir sus argumentos y serán escuchados por esa instancia, la cual es imparcial y objetiva.

Luego de señalar que este órgano interno y su titular, Leoncio Lara, han cumplido bien y con formalidad con su delicada responsabilidad y misión, De la Fuente sostuvo que la Defensoría es la vía a la que deben acudir los universitarios.

Consideró indispensable promover dentro de la misma comunidad el trabajo de la Defensoría para que alumnos, trabajadores y académicos sepan que cuentan con esta instancia y que se llega al fondo de las cosas, pues no sólo es de trámite.

En la actualidad, la intervención de la Defensoría, dijo, ha



permitido que asuntos que pudieron ser tortuosos y haber generado conflictos, se aclararan y enmendaran a tiempo.

Otros informes

En su informe, el Colegio Académico para la reforma del Reglamento General de Estudios de Posgrado hizo un recuento de actividades desde el 5 de marzo de 2004. Creó la Junta de Coordinación que definió su Reglamento Interno y se instituyeron cuatro comisiones que sesionaron 38 ocasiones: Política, conceptualización y modelo del posgrado; Proceso formativo; Organización académica, administración y financiamiento, y Evaluación, acreditación, vinculación y nuevos temas.

El pleno del Colegio definió, también, la conformación de dos comisiones para definir los contenidos del Reglamento General de Estudios de Posgrado. La propuesta final será sometida para su aprobación a ese órgano colegiado el 1 de abril y turnada a los 40 comités académicos del posgrado, al Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado y a los Consejos Académicos de Área.

Con los cambios y ajustes correspondientes, la propuesta de modificación de dicho reglamento se someterá a las comisiones del Consejo.

El Claustro Académico para la reforma del Estatuto del Personal Académico señaló que se instaló el 30 de noviembre pasado y está integrado por cien académicos electos.

En enero de este año su pleno eligió a la Junta de Coordinación que conducirá sus trabajos y se conforma de 10 representantes de los distintos sectores que lo componen. En esa misma fecha se puso en operación un sistema electrónico de información y comunicación denominado SICCLA.

La Junta de Coordinación elaboró un proyecto de Reglamento de Funcionamiento del Claustro –ya aprobado–; además, propuso y se aceptó una primera fase del programa de trabajo.

En esta primera etapa se organizaron cinco grupos de trabajo: profesores de carrera, de asignatura, y de bachillerato, investigadores y técnicos académicos. El resultado será presentado a mediados del próximo mes al pleno del Claustro.

La segunda fase se organizará por medio de cinco comisiones de trabajo, cada una con 22 miembros de manera intersectorial, y las cuales entregarán sus resultados a la Junta de Coordinación para luego someterla a este cuerpo colegiado.

La igualdad de género, en la legislación universitaria

Se adicionó un párrafo al artículo segundo del Estatuto General; mujeres y hombres gozarán de los mismos derechos y prerrogativas

El Consejo Universitario aprobó por unanimidad –en sesión extraordinaria– la reforma al Estatuto General de la UNAM con la adición de un segundo párrafo al artículo segundo, mediante el cual se señala explícitamente que “en todos los casos las mujeres y los hombres en la Universidad gozarán de los mismos derechos, obligaciones y prerrogativas, reconocidos y garantizados por las normas y disposiciones que integran la legislación universitaria”.

ROSA MA. CHAVARRÍA

La iniciativa aceptada incluye con la misma jerarquía con que se reconocen los principios de libre investigación y libertad de cátedra, el de igualdad, que implica que ambos sexos tienen los mismos derechos y obligaciones establecidas en las disposiciones que conforman la normatividad de esta casa de estudios.

Asimismo, el Consejo admitió la creación de una comisión, coordinada por María Isabel Belausteguigoitia, directora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), que se encargará de atender los asuntos del ramo y darles seguimiento.

La integrarán consejeros universitarios; los secretarios de Desarrollo Institucional, Rosaura Ruiz, y de Servicios a la Comunidad, José Antonio Vela, y el director general de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), Rafael Pérez Pascual.

Antes, en sesión ordinaria el Consejo conoció la argumentación presentada por el rector Juan Ramón de la Fuente, donde precisó que tanto en las aulas universitarias como en los centros de investigación se han abierto espacios y procurado igualar las oportunidades.

Aun cuando la realidad muestra una creciente participación de las mujeres en la vida universitaria, consideró oportuno y conveniente que el principio constitucional de igualdad jurídica de derechos y obligaciones quede plasmado expresamente en el Estatuto General de la UNAM.

Este reconocimiento, subrayó, deberá acompañar las acciones que mantengan el fortalecimiento de la equidad plena entre los universitarios, para la realización de sus aspiraciones y cometidos académicos en beneficio personal y de la propia Universidad.

En su propuesta, De la Fuente destacó que desde 1974 la Constitución Política mexicana reconoce la igualdad del hombre y la mujer y prohíbe toda discriminación basada en el género, porque atenta contra la dignidad humana y anula o menoscaba los derechos y libertades de las personas.



No obstante, advirtió, en la vida cotidiana continúan las prácticas discriminatorias, arraigadas en la sociedad.

La UNAM, afirmó el rector, ha sido foro permanente y efectivo de análisis de estos temas y escenario de decisiones tales como la creación del Programa Universitario de Estudios de Género, entre cuyos objetivos destaca la elaboración de propuestas que satisfagan las demandas sociales y propicien la equidad entre los dos sexos.

Además, promueven el diseño de políticas y programas públicos con perspectiva de género, entendida como un instrumento único para apoyar la construcción de una sociedad con igualdad de oportunidades para toda la gente.

Con esta perspectiva, aseguró, la Universidad ha tenido un cambio sensible en la composición de su población escolar. En la actualidad, informó, 52 por ciento de la matrícula estudiantil corresponde a mujeres, en comparación con 1980 cuando la cifra era de 30 por ciento.

En estos 25 años, especificó De la Fuente, la tendencia ha sido de un incremento continuo de mujeres con inobjetables logros académicos, que refleja su incorporación a la Población Económicamente Activa y la gradual modificación de pautas culturales y sociales.

Sobre el personal académico femenino de esta institución, abundó, su creciente presencia adquirió también proporciones estimables. En el bachillerato, 46 por ciento de los nombramientos académicos pertenecen a mujeres, cifra que alcanza 52 por ciento en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria.

En la planta docente de Licenciatura y Posgrado, 39 por ciento son mujeres; en la Investigación Científica ocupan 33 por ciento de las plazas académicas, y en Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, 54 por ciento. *g*

En sesión extraordinaria, el pleno del Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, la transformación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón en Facultad de Estudios Superiores.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Este cambio de carácter y denominación a la hoy FES Aragón se le otorgó por su madurez académica y consolidada participación en programas de posgrado de la Universidad, en específico de doctorado.

Asimismo, es un reconocimiento a la trayectoria de 29 años de esta unidad multidisciplinaria de la UNAM y a sus logros de investigación, académicos, culturales y deportivos.

Desde su fundación ha conseguido formar profesionales en las diferentes carreras que componen su estructura académica y motivar a los alumnos a ingresar a los posgrados de maestría y doctorado.

La nueva FES Aragón es una entidad participante de cuatro programas de posgrado, de los cuales tres ofrecen nivel de doctorado: Pedagogía, Derecho y Economía.

En ella se imparten, con alta demanda y reconocimiento, 12 licenciaturas de tres áreas en el sistema escolarizado y la licenciatura en Derecho en el de Universidad Abierta. También ofrece cursos de Educación Continua que atienden a los sectores productivo, industrial y académico de la zona noreste del valle de México.

Durante sus casi tres décadas de existencia, la FES Aragón ha consolidado una importante planta académica conformada por dos mil 218 profesores; 108 colaboran en el posgrado, y de ellos 33 tienen el grado de doctor, 70 de maestría y cinco de especialización.

La labor de investigación es realizada por 67 docentes que participan en 161 proyectos, algunos en colaboración con instituciones de re-

Aragón ya es Facultad de Estudios Superiores

Le otorgaron el cambio por su madurez académica y consolidada participación en programas de posgrado de la UNAM

conocido prestigio académico, y 10 de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Esta función se desarrolla principalmente en el Centro Tecnológico Aragón.

A estas actividades se suma la labor de extensión y difusión de la cultura, por lo que se le considera uno de los principales centros formativos y artísticos de la zona noreste del área metropolitana.

Aragón inició sus labores el 16 de enero de 1976, con una oferta educativa de 10 licenciaturas. Años después se añadirían dos carreras, con lo que completan las 12 que se imparten actualmente.

El plantel se proyectó para atender a 15 mil estudiantes y contó inicialmente con dos mil 122 alumnos, 82 profesores y 200 trabajadores. En la actualidad la matrícula es de 15 mil 207 inscritos.

Su misión es formar profesionales capaces de resolver las problemáticas y necesidades que el país requiere, tanto en el contexto nacional como

internacional, en el ámbito de sus 12 carreras y posgrados.

También busca educar desde una perspectiva integral y humanista que enriquezca la práctica técnica y científica en todas las áreas del conocimiento; fomentar investigaciones generadoras de beneficios directos a la sociedad, y preservar los valores e identidad nacional, compromiso sustancial de la extensión y difusión de la cultura.

Con su nuevo carácter y denominación, la FES Aragón podrá fortalecer el aval a las actividades docentes, de investigación y vinculación que tiene con el entorno social; dar un valor agregado profesional a sus egresados; afianzar las bases en el mejoramiento de la calidad del proyecto académico, e incrementar el



Lilia Turcott.

sentimiento de identidad de su comunidad interna.

Se tienen 15 opciones de titulación y el programa tutorial; se impulsó el Programa de Formación Integral del Alumno; se han otorgado becas a 520 estudiantes como parte del Programa Nacional de Becas y por el Programa de Becas para la Elaboración de Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación. *g*

Habrà representación del posgrado en los CAAS

El Consejo Universitario aprobó la modificación de diversos artículos del Estatuto General y de los reglamentos Interno de los Consejos Académicos de Área, y del referente a la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos, para dotar de representación a los alumnos de posgrado.

Así se incorporarán dos estudiantes de posgrado, con sus respectivos suplentes, a cada uno de los CAAS, con el compromiso de dar cumplimiento de los requisitos enmarcados en esta legislación y se

ampliará la participación de la comunidad en estos cuerpos colegiados para la toma de decisiones.

En sesión extraordinaria se reformaron los artículos 5, 10 y 13 del Título Transitorio de los Consejos Académicos de Área y el Consejo Académico del Bachillerato del Estatuto General de la UNAM; el 4 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área, y el 1 y 9 del Reglamento para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos. *g*

Impartió Contaduría curso de calidad ISO-9000. La Facultad de Contaduría y Administración, por medio de la División de Educación Continua, organizó un curso acerca del certificado de calidad ISO-9000 para capacitar y actualizar al personal que labora en la Auditoría Interna de la UNAM. Fue impartido por Óscar González Muñoz, profesor de esta dependencia universitaria.

La actual administración ha pedido que los diferentes procesos en que intervienen las secretarías administrativas: personal, servicios generales, presupuesto, y otras, estén debidamente certificadas con el ISO-9000,

informó Guillermo Jiménez, auditor de la UNAM. Además, para mantener vigente dicho certificado se requiere de una serie de auditorías internas. Esta dependencia evalúa y analiza su participación en todo ese proceso para tener claro el campo de acción, requerimientos, recursos que se tienen que utilizar para cumplir adecuadamente.

Óscar González, al exponer el tema Mitos y Realidades del ISO-9000, no sólo dio su definición, sino también incluyó los antecedentes y evolución. Incorporó además cifras de los países que en la actualidad certifican a las empresas. *g*

COMUNIDAD

Es el más alto reconocimiento que se otorga a los profesionales de la enfermería

Por su trayectoria y dedicación, así como por las aportaciones realizadas a la enfermería en lo referente a la práctica profesional, docencia e investigación, Severino Rubio Domínguez, director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), recibirá este mes el Premio Enfermera Isabel Cendala y Gómez, el más alto reconocimiento que anualmente se otorga al profesional de la enfermería en el país.

Tres han sido los campos de la enfermería en los que se ha destacado Severino Rubio. El primero, la profesionalización de esa disciplina en todo el país, "con modelos de educación que permite a las enfermeras en servicio estudiar y avanzar en créditos académicos formales, hasta lograr un nivel de preparación técnico o de licenciatura que les da la posibilidad de tener una cédula profesional, y obviamente, ofrecer mejores servicios a la población", aseguró.

El segundo, la promoción del retiro de la enfermería de la lista de salarios mínimos. El propósito: que se modifique su imagen social y las jóvenes generaciones vean en este campo del conocimiento una posibilidad de desarrollo; a quienes ya son enfermeras o enfermeros en activo, les permitirá comprometerse más con el ejercicio de esta actividad y tener actitudes profesionales.

Finalmente, al estar al frente de la dirección de la ENEO se ha dado a la tarea de vincular la enfermería con la investigación. En ese sentido, Severino Rubio afirmó que ha sentado bases sólidas. "Un acontecimiento importante es el reciente establecimiento del primer laboratorio de investigaciones en enfermería", en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

PIA HERRERA

Para Severino Rubio, el Premio Isabel Cendala



Director de la ENEO. Foto: Francisco Cruz.

Sobre el premio, el cual le entregará el presidente Vicente Fox, Severino Rubio dijo que es un gran orgullo y una enorme satisfacción personal y profesional. Este tipo de distinciones, aseguró, se hacen para que uno se plantee proyectos más ambiciosos, que mucha falta le hace a la enfermería de México.

También, consideró, "debo entender que el premio se hace a la ENEO, a la UNAM, expresado en mi persona, porque la parte más exitosa o llena de realizaciones de mi vida profesional la he hecho aquí, lo que soy lo he logrado aquí en la Universidad", expresó.

Este reconocimiento se ha entregado anteriormente a distinguidas profesoras de la ENEO: Graciela Arroyo, Íniga Pérez, Esther Hernández y Marina Guzmán. Por eso, dijo el funcionario universitario: "Que me lo entreguen también a mí me conmueve, porque siento que me falta mucho más para estar a la altura de aquellas, y me compro-

mete a estar al nivel de quien lo ha recibido y a esforzarme más para el desarrollo de la escuela".

Trayectoria

Severino Rubio Domínguez es licenciado en Enfermería y Obstetricia, especialista en Docencia y diplomado en Educación a Distancia por la UNAM. Tiene experiencia práctica en atención de enfermos crónicos, urgencias de adultos y en los servicios de Tococirugía, Obstetricia y Perinatología en los hospitales Constituyentes y General Ignacio Zaragoza, del cual también fue jefe de Servicio y supervisor de Enfermería.

Desde 1981 es profesor de la ENEO de la cual fue, entre otros cargos, secretario auxiliar representante en el Congreso Universitario, consejero universitario y técnico. Es miembro del Comité Académico de la Maestría en Enfermería de la UNAM.

Fue miembro del comité editorial de la revista *Desarrollo Científico de Enfermería*, 1995-1998; actualmente es integrante del comité editorial de la revista de enfermería del IMSS, y director general y fundador de *Enfermería Universitaria*.

Ha impartido más de 120 conferencias en actividades de carácter académico y profesional. Ha realizado diversas estancias académicas, entre las cuales se destacan las siguientes: Integración de Norteamérica, en la Universidad de Calgary, Canadá; Family Nursing, en la Universidad de Montreal, Canadá, y Homecare, en Home Nutritional Service en San Antonio Texas; sobre El Enfoque Holístico de la Salud, en la Universidad Autónoma de Madrid, y en relación con movilidad estudiantil para pregrado y posgrado en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Pennsylvania. *g*

GUSTAVO AYALA

Directivos, profesores e investigadores de las escuelas de bibliotecología de América Latina y el Caribe se reunieron en la UNAM para reflexionar sobre el papel de las bibliotecas y las herramientas para el desarrollo profesional de esta disciplina en la era de la informática.

Especialistas de más de 12 países de la región participaron en el Seminario INFOBILA como apoyo a la investigación y educación en bibliotecología en América Latina y el Caribe, organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), con apoyo de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (IFLA, por sus siglas en inglés).

Elizabeth de Carvalho, de la Oficina Regional de la IFLA para América Latina y el Caribe, dijo que en esta área –donde escasean los libros en casas y escuelas, y la computadora no es una herramienta de fácil acceso– las bibliotecas públicas pueden y deben ser la puerta para el nuevo mundo de la información digital y el puente de acceso al ciberespacio para aquellos que por razones económicas y culturales no tienen los medios para hacerlo.

En el Auditorio Mario de la Cueva, indicó que la sociedad de la información es un desafío que debe enfrentarse con determinación para adecuar a nuestros países a las profundas transformaciones que se viven. A diario se muestra que las manifestaciones de la sociedad de la información afectan el comportamiento de las organizaciones, e influyen en el pensamiento estratégico de las naciones.

Esta expresión, dijo, es un modo de desarrollo social y económico en que la adquisición, almacenamiento, procesamiento, validación, transmisión, distribución y disseminación de la información conducen a la creación de conocimiento y a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos y de las empresas. Además, desempeña un papel central en la actividad económica, la creación de riqueza y la definición de la calidad de vida de los ciudadanos, así como sus prácticas culturales.

“Es necesario establecer una relación natural con las tecnologías de la información y hacer posible su acceso en lugares públicos, sin barreras económicas que acentúen la estratificación social, y además garantizar un ingreso rápido, eficaz y equitativo. Sería ilegítimo abandonar a los más desprotegidos”, subrayó.

A manera de ejemplo, informó que el reciente mapa de exclusión digital en Brasil mostró que de 170 millones de habitantes sólo 12 por ciento tiene computadoras en casa, y apenas 8.3 por ciento acceso doméstico a Internet.

Por su parte, Felipe Martínez Arellano, director del CUIB, consideró fundamental aprovechar la oportunidad que las tecnologías actuales ofrecen, sobre todo para contribuir al

Analizan expertos de AL el futuro de las bibliotecas

Especialistas de más de 12 países participaron en el Seminario INFOBILA, organizado por el CUIB



Asistentes a la reunión. Foto: Juan Antonio López.

desarrollo de la investigación y la educación bibliotecológica en la región, y con ello incidir en el crecimiento de la disciplina

Recordó que al considerar la necesidad que había de organizar la información producida por investigadores y profesores de las distintas escuelas de bibliotecología de América Latina y el Caribe, el CUIB se dio a la tarea de crear la base de datos INFOBILA.

Ésta da acceso a la información relevante contenida en materiales latinoamericanos en bibliotecología, información, archivología y temas relacionados y sirve no sólo para apoyar las actividades de investigación que se hacen en el CUIB sino también en otros lugares. Asimismo, es un servicio y una herramienta de consulta para las escuelas de bibliotecología, asociaciones de bibliotecarios y personas interesadas en la disciplina.

Martínez Arellano mencionó que INFOBILA contiene 16 mil registros y es producto de la colaboración de países como Argentina, Chile, Costa Rica, República Dominicana, España, Honduras, México, Panamá, Puerto Rico, El Salvador, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Jamaica, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

A lo largo de su desarrollo ha sido apoyada por diversas instituciones, en especial por la UNAM y

la IFLA, por medio del Programa para el Desarrollo de la Bibliotecología y del Comité para la Sección de América Latina y el Caribe.

Actualmente INFOBILA, que ha apoyado la investigación y la docencia en la región, se encuentra en una etapa diferente. Las tecnologías de la información permiten tener acceso en forma remota a los recursos existentes en otros lugares. Por ello se planteó el proyecto de Biblioteca Digital Latinoamericana y del Caribe en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Esta evolución hacia una biblioteca digital ha demandado la participación de todos los países latinoamericanos. INFOBILA no es resultado del trabajo de una sola institución, sino un proyecto que requiere la cooperación de toda la comunidad de la zona.

Por último, Roberto Jorge Servidio, de la sección para América Latina y el Caribe de la IFLA, refirió que INFOBILA ha sido uno de los primeros proyectos patrocinados por esta federación. Su aprobación se dio en 1992 con un proyecto aceptado por el Comité Latinoamericano, y a mediados de la década de los 90 fue actualizado para que continuara el apoyo económico. *g*

Impulsan plataforma regional de investigación científica en

AL

Acuerdan 20 universidades trabajar en áreas de frontera

Representantes de 20 universidades nacionales de América Latina y el Caribe acordaron unificar esfuerzos y desarrollar, por primera vez, una plataforma regional de investigación científica que haga factible la conjunción de los diferentes grupos de trabajo sobre áreas de frontera.

GUSTAVO AYALA

Lo anterior lo dio a conocer Axel Didriksson Takayanagui, coordinador general de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe, luego de la primera reunión que sobre investigación se realizó en días pasados en el puerto de Mazatlán, Sinaloa.

El también director del Centro de Estudios sobre la Universidad comentó que por primera vez existe en América Latina y el Caribe, desde las universidades nacionales, una plataforma multilateral. "Rompe paradigmas de cómo se hace la ciencia y la investigación, ya que por lo general en las instituciones éstas las realizan individuos en su taller, cubículo o laboratorio donde trabajan su propio proyecto, a veces de forma colectiva o en redes".

Ahora, dijo, el punto de partida es el trabajo colectivo, regional, en red y desde la perspectiva del bien público. Es decir, pretendemos producir conocimientos no privados, ni del beneficio para empresas determinadas, sino que lo científico y tecnológico que se produzca, sea útil para la sociedad.

Para ello, insistió, se formó el Consejo Latinoamericano de Investigación Científica (CLIC), integrado por representantes de las cinco subregiones en que está organizada la red: Cono Sur, Sector Andino, Centroamérica, Caribe y México.

Destacó que el CLIC tiene como funciones: evaluar, promover, conseguir recursos, desarrollar criterios de certificación de la calidad de la ciencia, y promover los programas y proyectos de investigación científica de la Red.



Axel Didriksson. Foto: Juan Antonio López.

En el encuentro de Mazatlán se definieron prioridades en el ámbito de la investigación: gobernabilidad, nueva ciudadanía y sociedad civil, neurociencias, ciencias genómicas, nanotecnología, ciencias de la Tierra, desarrollo sustentable y medio ambiente, integración económica y desigualdad social, entre otras.

Dado que son áreas muy amplias en las que se decidió trabajar, Axel Didriksson indicó que de hecho ya se tiene una universidad responsable para cada una de las áreas, y a más tardar en noviembre será necesario organizar una reunión para que los investigadores que se envíen de toda la región elaboren los proyectos respectivos.

Comentó que con estos proyectos se elaborará un programa de investigación científica regional. Ello permitirá tener una estructura, con un conjunto de prioridades y un programa establecido, con tiempos y metas claras.

Posteriormente se buscará el financiamiento correspondiente y el fondeo. De hecho este ámbito ya se explora. "Tenemos algunos mecanismos y agencias con interés en apoyar, financiar y cooperar para el desarrollo de estas investigaciones", señaló.

Subrayó que la Universidad participará en tres líneas directamente,

dos de ellas son genoma y nanotecnología, en las cuales será responsable de coadyuvar en la reunión. Otras instituciones estarán encargadas del resto de los proyectos.

Áreas de conocimiento

Axel Didriksson explicó que los criterios para elegir las áreas de conocimiento fueron: que tuvieran gran impacto en la resolución de problemas regionales y que en las universidades hubiera grupos de investigadores y masas críticas consolidadas.

Durante el proceso, cada universidad expuso las áreas en las que tienen mayor fortaleza y aquellas en que trabajaban sus investigadores más connotados. Se hizo una selección y se discutió la trascendencia económica, social, política, cultural y regional.

Asimismo, se determinó que los proyectos fueran interdisciplinarios, de relevancia académica, así como de impacto social y económico. "Hay una orientación para hacer de la investigación un desarrollo sustentado en el contexto de su aplicación, y no sólo de avance teórico en la ciencia", acotó.

Es necesario que se avance teóricamente en la ciencia, la cual también debe estar adecuada al contexto de su aplicación, de tal manera que en el corto y mediano plazos sea factible

contar con propuestas concretas de la red para trabajar opciones de superación de grandes problemas en la región, en educación, cultura, ambiente, tecnologías, ciencia y conocimiento en general.

Detalló que éste es el cuarto programa que desarrolla la red de macrouniversidades en los últimos dos años. El primero de ellos es el de movilidad universitaria en el posgrado para Latinoamérica y el Caribe, que cuenta con un fondo de 600 mil dólares.

Con este monto, precisó, si todos los estudiantes hicieran una estancia de cinco a seis meses sería posible financiar unos cien estudiantes al año, ya sea en maestría o doctorado, con becas de mil dólares al mes. La red está por emitir la convocatoria, lo que impulsará la primera estructura de movilidad de estudiantes en la región.

El segundo programa es la creación de herramientas multimedia para presentar y difundir el legado del patrimonio histórico de las macrouniversidades, ya que son las universidades nacionales las poseedoras de una gran riqueza histórica e identidad nacional.

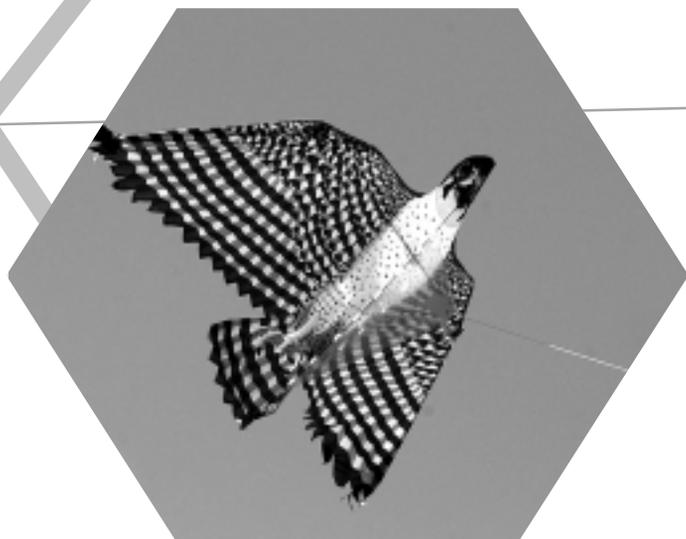
Otro más es la creación de una base de datos u observatorio con los principales indicadores de la red, de todas las macrouniversidades, también en marcha.

Informó que en el corto plazo todos estos programas, que incluyen el de la investigación científica, tienen que presentarse al comité ejecutivo de la red, durante el Encuentro Internacional de Educación Superior, organizado por la UNAM, y dentro del que se realizará la segunda reunión de dicho comité, para que se discutan.

En el mediano plazo se entregarán los resultados de las reuniones que se realizarán en cada universidad. "Elaboraremos el programa general y después convocaremos a una segunda reunión de los responsables de investigación, para presentarles las actividades, la estrategia y lo resuelto por los investigadores".

Para concluir, Axel Didriksson afirmó: "La UNAM ejerce en la red un liderazgo compartido porque tenemos iniciativas, apoyos y cooperación con todas las instituciones hermanas que la conforman. Lo que quiere es ser consecuente con su vocación latinoamericanista. Tenemos una identidad regional, problemas comunes, casi hablamos un mismo idioma, y hemos encontrado una gran afinidad". *g*

Ingenio y diversión en el certamen anual de papalotes, en *Las Islas*



Fotos: Francisco Cruz, Benjamín Chaires
y Juan Antonio López.

El *Anuario mexicano de derecho internacional* surgió en 2000 como una original publicación periódica del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ). Su objetivo es que participen activamente juristas nacionales y extranjeros, adscritos en ámbitos distintos a esta institución, para que colaboren en el trabajo editorial.

Debido al esfuerzo de los autores que han hecho llegar sus colaboraciones a este anuario, así como a su director Manuel Becerra Ramírez, hoy sale a la luz el quinto volumen de este anuario que sin duda contribuirá a fomentar el análisis sobre México y sus relaciones con el mundo, señalaron Nuria González Martín, de Jurídicas y profesora de la Facultad de Derecho; Emma Domínguez Sifuentes, directora general del Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y Luis Miguel Díaz, titular del Centro Interdisciplinario para el Manejo de Conflictos, AC, quienes comentaron la publicación.

Manuel Becerra dijo que éste es uno de los anuarios de mayor volumen. Congrega autores españoles, argentinos, chilenos, mexicanos y un peruano. Su temática tiene que ver con derechos humanos, derecho humanitario internacional, derecho comercial internacional y temas de derecho internacional en general.

Señaló que la posición de México en política exterior es de carácter legalista y está a favor del derecho internacional. Sin embargo, a estas alturas del desarrollo de las relaciones internacionales una posición así no es suficiente.

La estructura jurídica internacional prevaleciente, refirió Manuel Becerra, fundamentalmente después de la guerra fría, hace que el país tenga una participación menos contemplativa y defensiva, puesto que después de la caída del bloque socialista se ha creado una estructura jurídica internacional bastante útil para que todos los Estados puedan hacer uso de ella.

"Mi preocupación es que la actitud defensiva de nuestro país no debe quedar solamente en eso, debe ser propositiva y utilizar todos los mecanismos internacionales para hacer valer los intereses internos que se reflejan en el ámbito internacional", indicó Manuel Becerra.

Esto lo mencionó porque el anua-

Presentan el *Anuario mexicano de derecho internacional*

El quinto volumen congrega autores españoles, argentinos, chilenos, mexicanos y un peruano



Manuel Becerra, José María Serna, Emma Domínguez y Luis Miguel Díaz.

rio contiene trabajos que muestran, precisamente, que en las relaciones internacionales no solamente se debe ser contemplativo. También hay que dar un paso adelante y utilizar los mecanismos para defender el interés del país.

Por su parte, Nuria González afirmó que durante estos cinco años el anuario superó la tarea más complicada: la continuidad, periodicidad y, so-

bre todo, excelencia en su contenido.

En estos cinco volúmenes, reseño, se ha sostenido un contenido extenso con un promedio de 600 páginas en cada tomo, integrados por 52 artículos, 25 comentarios, 44 reseñas y 10 señalamientos a la práctica internacional mexicana, y varios comentarios jurisprudenciales con coyuntura internacional y temas de máxima actualidad como los ata-



La publicación. Fotos: Marco Mijares.



Nuria González.

ques terroristas del 11 de septiembre de 2001 o el Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre México y Estados Unidos.

En la presentación del volumen quinto, la investigadora universitaria destacó el equilibrio en el contenido entre la materia de derecho internacional público y el derecho internacional privado. "Así, podemos encontrar un examen pormenorizado del protocolo de Kyoto, de la constitución europea o la protección internacional de menores, por citar tan sólo algunos ejemplos", señaló.

Es evidente que junto con un buen contenido se necesita una buena distribución y divulgación. Actualmente el anuario se encuentra en bibliotecas de grandes universidades e instituciones de derecho internacional entre las que destacan el Instituto de Relaciones Internacionales de Ginebra y la Universidad de Oxford.

Debido al buen servicio de publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas se ha conseguido un trabajo impecable en su edición y en el cumplimiento exacto de los tiempos para que salga al público, concluyó Nuria González.

A su vez, la ministra Emma Domínguez destacó el índice del *Anuario mexicano de derecho internacional*, el cual expresa y comprende un amplio número de temas de especial relevancia para la política exterior de México.

Agradeció la oportunidad de participar y poner ante los profesionales de la jurisprudencia estas reflexiones motivadas por la lectura de esta publicación que sin duda contribuirá a fomentar el análisis sobre México y sus relaciones con el mundo.

Finalmente, Luis Miguel Díaz dijo que le sorprendió la calidad uniforme que encontró en los artículos, así como la profundidad con que se presentan y se desarrollan los argumentos. *g*

Año Internacional de la Física

Aplicación de la física en computación y ciencias sociales

⇒ 18

VOCES ACADÉMICAS

Carlos Prieto de Castro

Matemático... ¿ por qué y para qué ?

⇒ 19

Por otra parte, aseguró que el propósito del coloquio fue reunir a otros especialistas con el grupo del seminario para continuar dichas discusiones. Asistieron invitados nacionales –de las universidades del Estado de México, la Autónoma Metropolitana, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y del Colegio de Michoacán– y extranjeros de España, Colombia y Argentina.

La cuestión es entender cómo la ciencia y la tecnología se han insertado en distintos

LA ACADÉMICA

En Filosóficas, el Coloquio Encuentros y Discrepancias: otras Historiografías para la Ciencia

Consolidar actividades, reto de la historia de la ciencia

Uno de los retos actuales de la historia de la ciencia es consolidarse y ampliar su actividad hacia otras universidades, así como hacerla llegar al público en general (no sólo a los científicos) para que sepa qué se hace en esta área y para qué, afirmó Carlos López Beltrán, coordinador del Posgrado en Filosofía de la Ciencia de esta casa de estudios.

En el Coloquio Encuentros y Discrepancias: otras Historiografías para la Ciencia, que inauguró Guillermo Hurtado, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, el especialista explicó que en general los ámbitos humanísticos tienen que extender su campo de acción, en particular la historia de la ciencia porque constituye un área que permite ver claramente “cómo se articulan los conocimientos que se producen sobre la naturaleza, desde los laboratorios y las investigaciones de campo con el resto de la sociedad, es decir, con los espacios políticos, sociales y culturales”.

La historia, precisó, tiene la peculiaridad de encontrar –viendo hacia el pasado– cómo se articulan dichos conocimientos y prácticas, cómo favorecen o desfavorecen la riqueza o el decrecimiento de la sociedad, la igualdad o desigualdad. Es decir, cómo la ciencia se incorpora a la cultura o cómo lo impide.

Sobre el coloquio, López Beltrán señaló que fue organizado por el grupo asociado al Seminario de Historia de la Ciencia del Posgrado en Filosofía de la Ciencia y está

apoyado por el proyecto Conacyt Historia de la Ciencia desde México: Conceptos, Disciplinas, Comunidades.

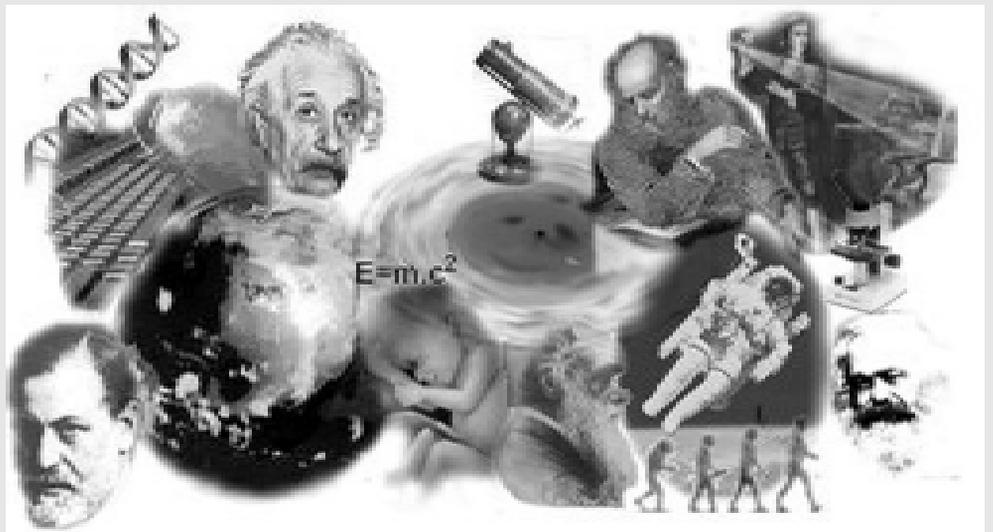
“En dicho seminario se trataron diversos temas de la historia de la ciencia en México, Latinoamérica y Europa, con particular interés en problematizar el asunto de cómo hacer la historia de la ciencia. Sobre todo, nos centramos en actualizar y revisar la eficacia de las historiografías que se utilizan para entender históricamente el desarrollo de las ciencias en países como el nuestro, que no han sido centro de la actividad científica y, sin embargo, han tenido en el transcurso de los siglos una actividad bastante importante aunque actualmente lo es mucho más.

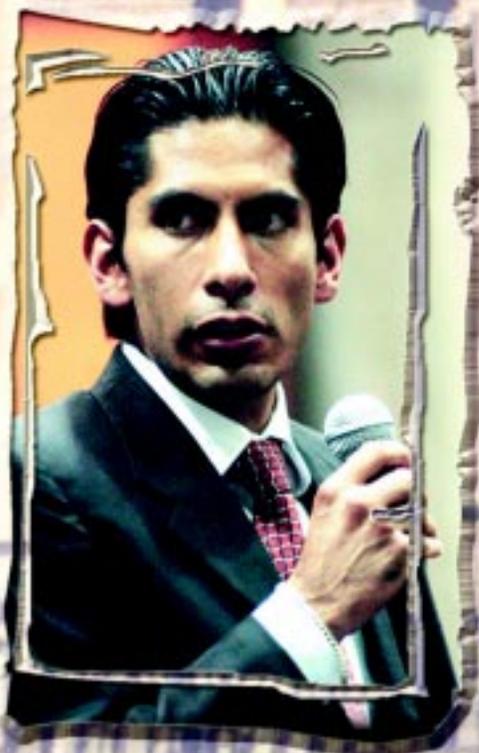
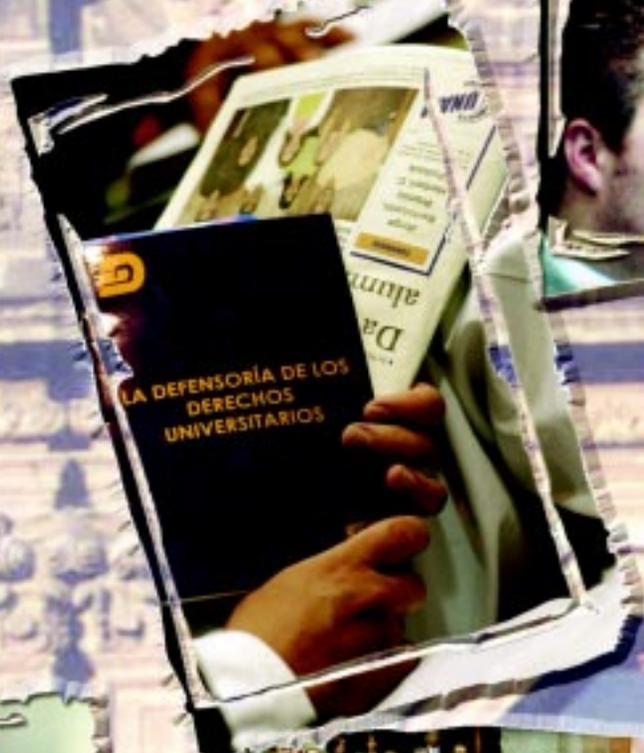
La idea entonces –añadió el especialista– es hacer una historia crítica de la ciencia, al incorporar recursos analíticos de distintas disciplinas: filosofía, antropología, sociología y psicología, entre otras.

espacios históricamente, cómo han sido promovidas, cómo han interactuado con otras culturas, así como comprender todas sus virtudes, defectos, capacidades e incapacidades.

México, recordó, tiene una larga tradición científica. Desde el siglo XVII, en el país –que se constituyó como organismo político en una época en que la ciencia estaba naciendo y desarrollándose– personas y comunidades importantes han estado al tanto de lo que ocurre en otros lugares y en diversas áreas.

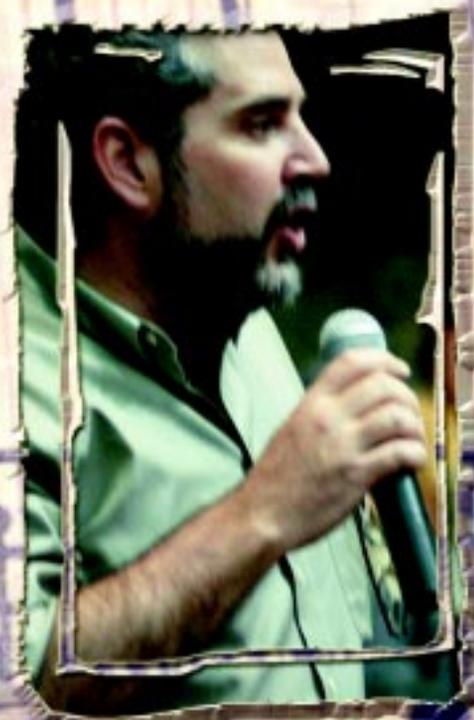
El programa del coloquio incluyó seis mesas de trabajo El Siglo de las Luces Revisitado: Saberes Locales ante la Ciencia Universal; Construyendo Disciplinas, En Búsqueda de la Norma: Cuerpos, Instrumentos, Prácticas Científicas; Narrativas del Sujeto: Discursos Psicológicos en el México Porfiriano y en la Inglaterra Victoriana; Centros, Márgenes y Ejes 1 y Centros, Márgenes y Ejes 2.







Estampas del Consejo Universitario



Aplicación de la física en computación y sociales

El movimiento browniano y el efecto fotoeléctrico, pilares de la ciencia y la tecnología modernas

Explicó que es posible analizar las imágenes que forma el cerebro mediante la distribución de la glucosa, es decir, ver cómo se consume el azúcar en diferentes regiones cerebrales resultado de la actividad cognoscitiva o de pensamiento. Luego del análisis de la información, se puede hacer un diagnóstico y proponer una terapia.

El experto refirió que así es posible visualizar la forma y estructura de un órgano, pero también su función. Ello ocurre para el cerebro o el corazón, por ejemplo y si hay lesiones o algún cambio también puede detectarse. "Esa es la utilidad del análisis de las imágenes".

Al continuar refiriéndose a las aplicaciones anatómicas de las imágenes, Márquez Flores ex-

Técnicas de imágenes médicas como la radiografía, tomografía, angiografía y otras, están directamente relacionadas con representaciones y modelos matemáticos y físicos. Cada técnica corresponde a un paradigma teórico y tiene que ver con las diferentes formas en que la radiación interactúa con la materia.

LAURA ROMERO

Así lo explicó Jorge Alberto Márquez Flores, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET), en la conferencia La Física en el Procesamiento de Imágenes y en Modelos Computacionales: Aplicaciones Médicas y Científicas, efectuada como parte de la conmemoración por el Año Internacional de la Física.

En el teatro del Museo de las Ciencias Universum, señaló que el conocimiento derivado de la física se utiliza en campos tan diversos como las bolsas de valores o la modelación de los procesos sociales. En el caso particular del procesamiento de imágenes, también se aplica para desarrollar métodos de análisis.

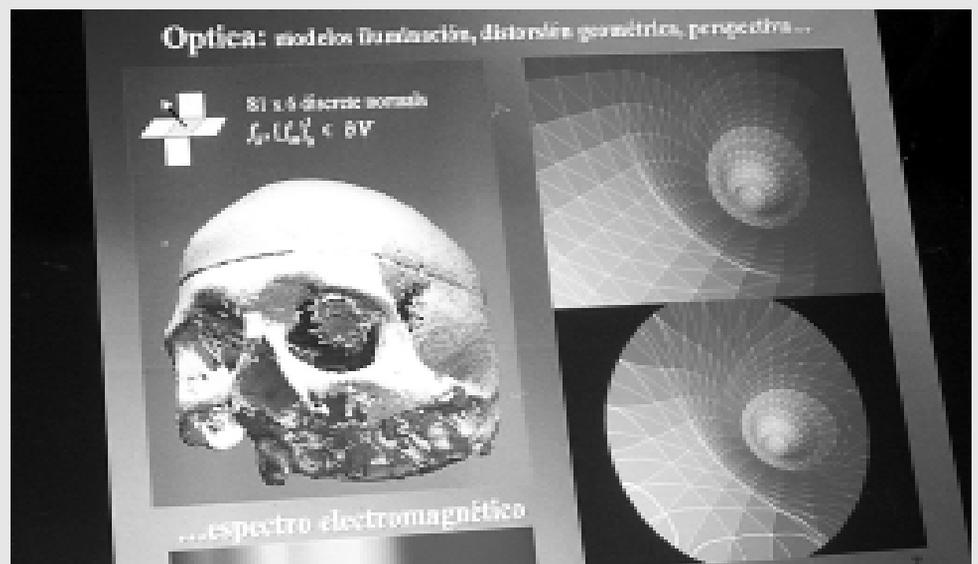
El movimiento browniano –propuesto por Einstein hace cien años– que describe la trayectoria de una partícula al azar cuando es bombardeada por choques, es decir, cuando tiene interacción con otras partículas, es usado por diseñadores urbanos para establecer, por ejemplo, cómo interactúa la gente en un medio turbulento como puede ser el Metro, explicó.

La teoría sobre el movimiento browniano y el efecto fotoeléctrico, subrayó, también son de los pilares de la ciencia y tecnología modernas en varios procedimientos industriales y de modelación. "La física no es simple especulación, sino un conjunto de conocimientos que se usan en la biología, las ciencias sociales u otras disciplinas".

En el caso de nuestros proyectos –sostuvo el coordinador del Laboratorio de Imágenes y Visión– hay una interacción compleja entre física y matemáticas con medicina, biología y computación.

Señaló que en el caso del área médica, cuando se trata de una condición patológica que produce síntomas y que lleva a un diagnóstico, se analizan imágenes de resonancia nuclear o microscopía, por ejemplo. De esa forma, se traslada el problema de salud a otro de geometría, de distribución de características de tipo espacial o de patrones, a uno que se pueda tratar matemáticamente.

Dijo que la física descompone un problema complejo en otro más sencillo, como ocurre con una señal.



"Se requieren conocimientos de matemáticas y de física para desarrollar métodos de procesamiento y análisis de señales en dos dimensiones, o sea imágenes, y también de reconocimiento de patrones, que finalmente lleven a la interpretación del problema".

En medicina un instrumento, o el propio médico, producen estímulos al sujeto, de los cuales se obtienen imágenes en una gran diversidad de modalidades, desde un simple análisis visual hasta técnicas sofisticadas de resonancia magnética o de ultrasonido, entre otros.

Dicho estímulo puede ser simplemente luz, un rayo láser o un campo electromagnético que obligan al cuerpo humano a emitir ondas de radio que son captadas por el sistema en función que revelan ciertas propiedades químicas o la constitución de diferentes tejidos.

Otros tipos de estímulos pueden ser las radiaciones ionizantes, los rayos X o simplemente las preguntas del médico cuyas respuestas se analizan, expuso Jorge Alberto Márquez.

puso que en su laboratorio se cuenta con una base de datos de un cadáver congelado que fue *rebainado* con imágenes de tomografía, resonancia magnética y fotografías anatómicas en color.

A partir de esa información se han construido modelos de diferentes órganos, como la arteria y la vena pulmonares, complejas por la cantidad de ramificaciones o cantidad de componentes. Asimismo, se están haciendo modelos del estómago.

La física de sensores, la óptica, la fisiología y la cognición se han usado para entender cómo trabaja el sistema visual humano, o sea, cómo vemos y procesamos la información. *g*



Números primos, ¿hay una infinidad de ellos, o sólo hay un número finito?

Recién había yo aprendido en la escuela –el Colegio Williams de Mixcoac– que un número entero es primo si no es divisible más que entre él mismo y el uno. Me encontraba tirado en el patio de mi casa –también en Mixcoac– observando el cielo y pensando en la infinidad de estrellas ocultas tras el intenso azul del mediodía. Acababa yo de comprender que bastaba verificar que si un número no era divisible entre ninguno de los primos menores que él, entonces también tenía que ser primo.

Y... entonces me vino una idea a la cabeza: ¿Qué tal si supongo que sólo hay un número finito de números primos, tomo todos ellos, hago su producto y al resultado le sumo uno? No me fue difícil razonar que ninguno de los números primos que había yo tomado podría dividir el número obtenido, pues de hacerlo tendría también que dividir a uno.

Por ende, el número que había yo construido tendría también que ser primo; pero además era diferente a todos los primos que había yo tomado originalmente para construirlo, que había ya supuesto que eran todos. De ese modo concluí que mi suposición de que sólo había un número finito de primos era errónea y, por tanto, debía haber una infinidad.

¿A qué viene esta narración? Viene al caso, en primer lugar, pues fue la primera demostración matemática que elaboré yo solo¹. En segundo lugar, me produjo una enorme satisfacción: la de adquirir un nuevo conocimiento simplemente razonando, pero también la de resolver un acertijo. Fue ésta, quizás, la experiencia que finalmente me condujo a convertirme en matemático.

Mi tío Sotero², hermano de mi abuelo, solía entretener a mi padre “echándole toritos”, es decir, planteándole acertijos matemáticos. Mi padre

hacía lo propio conmigo. Cuando podía yo acertar en la solución, me encantaba; pero si no atinaba, me gustaba mucho oír la solución que mi padre me explicaba. Recuerdo uno de aquellos “toritos”: *Si gallina y media pone un huevo y medio en día y medio, ¿cuántos huevos pone una gallina en tres días*³?

Pues sí, ciertamente tuve la suerte de descubrir tempranamente el placer que pueden deparar las matemáticas. Además, a los magníficos maestros que tuve en la escuela primaria se sumó Don Luis Cottier, mi admirado maestro de matemáticas en la secundaria del Colegio Williams. Cuando al final de 1962 terminé la secundaria prácticamente ya había decidido que quería estudiar algo entre matemáticas e ingeniería, pues, después de todo, mi padre, abuelo, bisabuelo y tatarabuelo habían sido ingenieros.

Decidí estudiar física, y con esa idea en la cabeza ingresé al plantel 4 de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicado entonces en el bellissimo palacio de La Tabacalera, que hoy aloja al Museo de San Carlos, en las calles de Puente de Alvarado. Regía entonces el bachillerato único de humanidades, cuyas materias obligatorias eran sólo de humanidades, y había una gran variedad de materias optativas, tanto de humanidades como de ciencias⁴. Llevé matemáticas y física como optativas durante los dos años que duraba la preparatoria, además de química en el primer año y de cosmografía en segundo. Esta última, impartida por el gran maestro Don Marcelo Santaló Sors, fue un verdadero agasajo, pues combina de manera magistral la física y la geometría para conocer los movimientos de la Tierra y de nuestro sistema planetario. No hubo mejor manera de confirmar que mi elección había sido la correcta.

Gracias a la pléyade de grandes maestros que tuve en la Facultad de Ciencias durante mi licenciatura y

maestría (Alfonso Nápoles Gándara, Carlos Graef, Guillermo Torres, etc) y a los que tuve en Alemania durante mi doctorado (Albrecht Dold, Dieter Puppe), ahora soy un investigador que disfruta haciendo nuevos descubrimientos que me producen una satisfacción semejante a aquella que sentí con el primer teorema que demostré sobre los números primos.

Como investigador del Instituto de Matemáticas me dedico a la topología algebraica, que es una especie de geometría cualitativa, es decir, de geometría sin medidas, que se estudia con las herramientas del álgebra. Se trata de un área que ha encontrado aplicaciones en muy diversas áreas de las matemáticas, de la física e incluso de la biología. Analizo espacios provistos de simetrías y, entre otras cosas, he encontrado invariantes útiles para el estudio cualitativo de las ecuaciones diferenciales con simetrías.

Matemáticas... ¿para qué? Ésta es la pregunta que escuchamos frecuentemente de nuestros alumnos, especialmente del bachillerato, que ya están tomando la decisión de la carrera que van a seguir en la universidad.

Uno de los elementos que frecuentemente ponen en la mesa para tomar su decisión es qué tantas matemáticas tienen que llevar en la carrera, y a menudo se inclinan por aquella que les exige lo mínimo en esta materia.

Parece ser que nuestro sistema educativo no ha logrado que maestros ni alumnos sepan cuál es el objetivo primordial que se persigue con la enseñanza de las matemáticas. Uno de los errores frecuentes es tratar de hacer creer a los alumnos que las matemáticas son sencillas y que si no las entienden es porque son poco talentosos. Ambas premisas son erróneas. Las matemáticas no son tan sencillas y aunque los alumnos tengan talento cuesta trabajo captarlas. *g*

* Instituto de Matemáticas

¹ Por supuesto que ésta es una antigua demostración muy bien conocida, pero que entonces desconocía.

² Sotero Prieto, maestro de matemáticas de la Escuela Nacional Preparatoria y la de Ingenieros, fue quizás el primer mexicano que pensó que las matemáticas en México debían ejercerse como una profesión. A cuatro años de su muerte, con la fundación de la Facultad de Ciencias

de la UNAM en 1939, su sueño y el esfuerzo de su vida se vio colmado.

³ Durante el Congreso Mundial de Matemáticos en Berlín, en 1998, periodistas de la revista *Der Spiegel* echaron este torito a varios de los matemáticos que participaban en el congreso. Para su solaz y regocijo, muchos de esos matemáticos no pudieron resolverlo. ¿Podrá hacerlo el amable lector?

⁴ Entonces se podía hacer la preparatoria sin cursar nada de matemáticas.

La UNAM, en *El mito de dos volcanes...*



⇒ 23-24

Perdura el legado del historiador de arte Meyer Shapiro

Estableció una concepción avanzada de los lenguajes visuales: David Craven

⇒ 22-23



LA CULTURA

Este universo de Miguel de Cervantes puede consultarse en 23 diferentes dependencias

La UNAM cuenta en su sistema bibliotecario con un universo de 167 ediciones de *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra, volúmenes que han editado desde 1819 y hasta 2001, reveló Silvia González Marín, directora general de Bibliotecas (DGB).

VERÓNICA RAMÓN

Al participar en la mesa redonda Quijotes Universitarios. Las Ediciones que nos Formaron, precisó que estos textos pueden consultarse en 23 diferentes dependencias universitarias.

Abundó que hay una gran variedad de copias, ilustradores, ediciones, lugares de impresión y años de publicación –en español, francés e inglés– que pueden estar editadas en uno o más volúmenes y con encuadernaciones rústicas o de piel.

Entre este universo destacan las nueve ediciones rescatadas por el Fondo Antiguo y Colecciones Especiales de la Biblioteca Central, de la dirección general que preside. El rango cronológico que cubre dicha colección es eminentemente decimonónico, precisó.

De 1819, el más antiguo

El ejemplar más antiguo data de 1819 y corresponde a la cuarta edición corregida por la Real Academia Española e impresa en la Imprenta Real, en Madrid, España.

De las nueve ediciones que posee dicho fondo antiguo, seis son españolas, de ellas tres están editadas en Madrid e igual número en Barcelona, una en Londres y dos en México. Una de estas últimas es edición príncipe.

En la UNAM, 167 ediciones de *El Quijote*

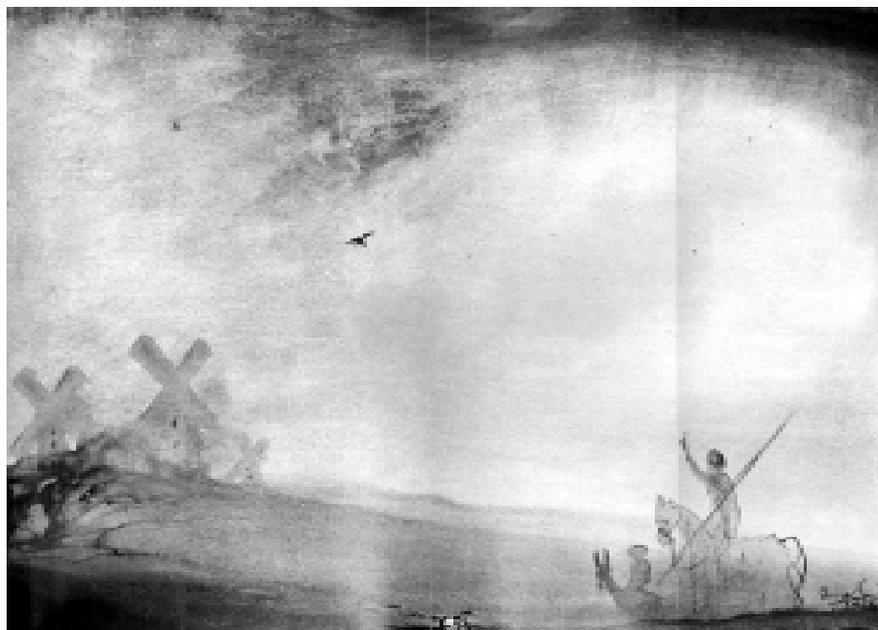


Foto: Internet.

Recordó que la primera parte de *El Quijote* fue editada en 1605 por Juan de la Cuesta, y correspondió a México ser el primer país de Latinoamérica que lo recibió. El segundo tomo se publicó una década después, en 1615, apenas un año antes de la muerte de su autor.

Asimismo, opinó que esta obra clásica de la literatura universal, lectura obligada de jóvenes y adultos, requiere leerse varias veces en el transcurso de nuestras vidas porque siempre aporta algo nuevo a la imaginación.

En su ponencia Los Quijotes del Fondo Antiguo de la Biblioteca Central, agregó que este personaje de la literatura universal transporta al lector al mundo imaginario donde habitan los sueños, donde se comparte con el compañero andante el espejismo de los molinos de

viento convertidos, debido al ingenio, en gigantes.

También se recrea a la joven labradora “de muy buen parecer”, a quien el Quijote le dio el título de “señora de sus pensamientos” y le puso por nombre Dulcinea del Toboso; al imprescindible caballo “de caballero tan famoso, y tan bueno él por sí, le vino a llamar Rocinante”.

Penetrar en su lectura, dijo, es introducirse en el alma del pueblo español y entrar al mundo fascinante del mito, a la representación de un universo distinto al nuestro.

El caballero andante, concluyó, es la representación del antihéroe: de figura desaliñada, de edad madura y de salud precaria. Cervantes, al describirlo, se burla de los héroes clásicos de los libros de caballería. *g*

iP aah! Tres historias para ser escuchadas, que presenta la compañía Señá y Verbo, dirigida por Alberto Lomnitz, es una trilogía que adentra al espectador al mundo desconocido e incomprensible de los sordos. Son tres interesantes textos escritos por los mejores dramaturgos mexicanos contemporáneos. La puesta en escena se presenta los miércoles, sábados y domingos en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario.

El título *¡Paah!*... es una palabra de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) que, según el contexto, puede significar "repentinamente" o "sorprendentemente". El montaje se compone de las historias: *Palabras necias*, de Flavio González Mello; *Otra fábula sombría*, de Víctor Weinstock, y *El infante*, de David Olguín.

Los textos dramáticos reflejan perfectamente las inquietudes del mundo de los sordos, porque los dramaturgos se documentaron lo suficiente sobre el problema y realizaron entrevistas con los actores sordos para después tratar el tema desde su punto de vista.

Palabras necias plantea con humor cómo integrantes de la Escuela Nacional de Sordos se van a huelga. Deja ver la ineficiencia de la burocracia, y la lucha de los sordos por el reconocimiento de su lengua y su cultura.

Otra fábula sombría es una obra abstracta y compleja que narra, mediante la literatura del absurdo, una investigación que desarrollan personajes de extraños nombres: Ol, Eg, Puf, Jiy Bla para conocer el por qué de la muerte de la sonrisa. Aquí el espectador conocerá, además, el vacío legal en el que se encuentran las personas sordas.

El infante es una farsa que sitúa al espectador en un lugar llamado Sordópolis. La profesora Leonilda, luchadora profesional, enseña a sus alumnos de acuerdo con la máxima: "la seña con sangre entra". Todos estos



Dramaturgos mexicanos develan el mundo de los sordos

Seña y Verbo continúa en el Sor Juana con *¡Paah!* Tres historias para ser escuchadas

personajes, además del doctor Shorty que aprendió a hablar gracias a un perico, llevan de la mano al espectador por la problemática que enfrenta el sordo.

El profesionalismo de los actores de la compañía Señá y Verbo (sordos y oyentes) permiten al público experimentar sentimientos y emociones encontradas (alegría y enojo). Hay momentos catárticos en la puesta en escena. Las características arquitectónicas del Foro Sor Juana Inés de la Cruz permiten al espectador estar cerca de la acción.

Con la escenografía e iluminación creada por Sergio Villegas, apenas unas cuantas sillas de madera en tono gris, piso y pared realizados con grandes cuadros de maya de acero, puede crearse lo mismo una sofisticada y moderna escuela con salones y corredores, un cuadrilátero, una cuna y hasta el ambiente futurista de la ciudad de Sordópolis. El vestuario, diseñado por Martín López, termina de dar vida y colorido a los personajes. Otro atrac-



tivo de *¡Paah!*... es la música y efectos sonoros en vivo, que realiza en su batería Taniel Morales.

En *¡Paah!*..., como todas las obras que a lo largo de 10 años ha realizado Señá y Verbo, trabajan actores profesionales que combinan el lenguaje de señas y el español. Sus espectáculos están dirigidos a todo el público.

Su teatro alerta todos los sentidos y la "diferencia" que propone podría tomarse más bien como una aportación: el trabajo lúdico a partir de un idioma que el público desconoce como es la Lengua de Señas Mexicana con el que pueden expresar perfectamente emociones, experiencias, proyectos e ideas.

En la obra actúan Raúl Adalid, Fidel Montemayor, Ricardo Esquerri, Julieta Ortiz, Lucila Olalde, Jofrán Méndez, Lupe Vergara y Taniel Morales. Los horarios de las funciones son los miércoles a las 20 horas, y los sábados y domingos a las 13 horas. El costo de entrada es de cien pesos, 200 el boleto familiar (cuatro personas), y 50 por ciento de descuento a universitarios, jubilados del IMSS, ISSSTE e Inapam. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Meyer Shapiro (1904-1996), cuyo legado es de gran importancia, es el historiador de arte más famoso de Estados Unidos, afirmó David Craven, de la Universidad de Nuevo México, en su visita a la UNAM. El análisis que hace del arte de la época medieval es extraordinario debido a su capacidad de comprender y explicar las tensiones entre grupos, instituciones y clases diferentes, particularmente de España y Francia. Su posición siempre fue fresca y sin precedentes en la disciplina.

PÍA HERRERA

Son fundamentales sus contribuciones al formalismo, en el sentido de que usó el concepto de arte como parte de los lenguajes visuales, así como a la iconografía. Esta última fue un método de gran importancia para él, en especial en lo que se refiere al descubrimiento de símbolos intencionales en los objetos. Su análisis multicultural es algo sin precedente en la historia, dijo el historiador.

Tres importantes avances se aprecian en la historia del arte debido a su trabajo, aseguró el ponente durante la conferencia La Izquierda en la Teoría del Arte, la cual formó parte del ciclo Meyer Shapiro y la Teoría de la Izquierda en la Historia del Arte, organizado por el Instituto de Investigaciones Estéticas.

El primero fue que dejó el análisis del arte como el estudio de objetos agregados en sus propios estilos, para establecer una concepción avanzada de los lenguajes visuales.

El segundo, continuó Craven, trata sobre su concepción de iconografía. Al contrario de otros autores, estableció que la escultura medieval no fue simplemente una ilustración correcta de doctrinas oficiales de la Iglesia. Para él, hubo una falta de simetría entre las formas visuales y los textos bíblicos. Así, dijo, la producción artística fue imperfecta, es decir, una creación con elementos divergentes.

Por último, el tercer avance que realizó fue una síntesis de los dos puntos anteriores por medio de

Perdura el legado del historiador de arte Meyer Shapiro

Estableció una concepción avanzada de los lenguajes visuales: David Craven



La primera dama, Roberto Montenegro, 1942. Fotos: Internet.



Parnaso mexicana con catrinas de pulquería, José Clemente Orozco, 1944.

una nueva concepción de historia social. Una de sus formulaciones más importantes para tratar la unidad desarmónica o la desarmonía unificada de las obras de artes occidental reside en su concepto de descoordinación, concepto que llevó a Shapiro a desarrollar lo que llamó doble acción, con lo cual demuestra que la incoherencia aparente en realidad conlleva una coherencia menos aparente. Para él la historia es más un delta con muchas interacciones que una carretera sólo de ida y vuelta.

De esta forma, no podemos operar con el presupuesto de que el arte siempre tiene una relación clara entre imágenes y textos; muchas veces hay contradicciones. En México, un ejemplo claro es la virgen de Guadalupe de la cual ha habido interpretaciones conservadoras y liberales, puntualizó el estudioso.

Su análisis formal

De este modo, Shapiro combinó en su método el uso efectivo del análisis formal con una notable capaci-

dad para el análisis iconográfico. La naturaleza puntual y dinámica de este método le permitió analizar las tensiones de clases sociales y conflictos fácticos sin recurrir a una correspondencia de uno a uno entre cualquier clase o grupo. Al contrario de lo que abogaban los marxistas ortodoxos de ese tiempo, según él ninguno de aquellos está definido en términos monolíticos, como tampoco lo están los lenguajes visuales.

David Craven agregó que Shapiro no buscaba reconstruir la coherencia formal del arte en términos absolutos, sino explicar sus contradicciones en relación con una coherencia provisional. Tampoco utilizó las obras de arte para ilustrar teorías, sino que las analizó para particularizar los valores ideológicos que existen en los lenguajes visuales.

Algo muy interesante sobre Shapiro es que siempre fue disidente, crítico de cuestiones nacionales y mundiales. Un hombre bastante incisivo para explicar las contradicciones tanto en lo social como en el arte; de hecho, se ha dicho de él que es un consumado maestro de la dialéctica, que estableció los cimientos para las modalidades de interpretación avanzada que se conocen en la actualidad en la historia de esa actividad.

Asimismo, tuvo una posición casi singular y ciertamente excepcional en los años 30, cuando defendía públicamente en la prensa a los homosexuales, ya que en ese tiempo tener esa preferencia en Estados Unidos o la Unión Soviética era ilegal; por tanto, fue en contra de la ley de ambos sistemas.

Otras dos cuestiones de Shapiro

que han causado polémica fueron su postura feminista muchos años antes del movimiento defensor de las mujeres de los años 60, y su marxismo en toda su vida adulta, pero como él mismo se definió, no ortodoxo, sino más bien crítico de Estados Unidos y la Unión Soviética.

En el Aula Siete del Instituto de Investigaciones Filológicas, Craven añadió que Shapiro fue admirador de Frida Khalo. Sobre ella escribió: "Es una excelente pintora, de verdadera originalidad, una de las artistas mexicanas más interesantes que conozco. Su trabajo se ve bien al lado de las mejores obras de José Clemente Orozco y Diego Rivera; en cierto modo sus pinturas son más culturalmente mexicanas que las de ellos".

Algo de su vida

Meyer Shapiro nació en una provincia de Rusia ahora conocida como Lituania. Sus padres fueron judíos seculares socialistas. Cuando tenía tres años, él y su familia fueron a vivir a Nueva York. Todos ellos eran trilingües, hablaban ruso, yiddish e inglés. Más tarde aprendió dos lenguas más: latín y hebreo.

A los 10 años tuvo la oportunidad de estudiar artes visuales en su barrio y la producción de obras de arte sería un elemento, una técnica pedagógica fundamental en su historia; incluso hay muchos dibujos suyos de proyectos que analizó. Cabe señalar que las experiencias de ser inmigrante y, por lo tanto, marginado, fueron de importancia en su desarrollo profesional, finalizó el ponente. *g*



El aniversario, Marc Chagall, 1915.



Hacienda de Monte Blanco, Eugenio Landesio y José María Velasco, 1877. Fotos: Internet.

La UNAM, en la muestra *El mito de los volcanes...*

Investigadores de Geofísica participan en la asesoría científica

Los grandes pinceles de la plástica mexicana en diferentes épocas, entre los que destacan José María Velasco, Saturnino Herrán, doctor Atl (Gerardo Murillo), Joaquín Clausell y artistas contemporáneos como Jorge Yazpik, Gabriel Orozco y Armando Salas Portugal participan en la muestra *El mito de dos volcanes. Popocatepetl e Iztaccíhuatl*, que se exhibe en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

La magna exposición la integran más de 400 obras de caballete, piezas prehispánicas y hasta instalaciones, registros de la actividad volcánica proporcionados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), fotografías y películas.

Investigadores del Instituto de Geofísica de la UNAM, encabezados por su director, Jaime Urrutia Fucugauchi, participaron en la exposición. Los especialistas establecieron un sistema interactivo de cómputo y ofrecieron la información científica de más de 10 años de investigación y monitoreo de la actividad de los volcanes.

Durante la inauguración de la muestra, acompañado por Saúl Juárez, director del Instituto Nacional de Bellas Artes; Mercedes Iturbide, titular del Museo del Palacio de Bellas Artes, y Jaime Naulart, director técnico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, dijo que la colaboración de esta casa de estudios en el montaje de dicha muestra es una oportunidad magnífica para vincular el universo del arte y la ciencia, dos mundos entrelazados a lo largo de la historia pues son producto de la imaginación, creatividad y talento.

Organizada en ocho núcleos temáticos, la exposición destina un espacio para que los asistentes no sólo disfruten de la belleza





Camino a Chalco con los Volcanes, José María Velasco, 1891.

de los dos gigantes que vigilan desde el horizonte la ciudad de México –representada por los pinceles más grandes de la plástica mexicana–, sino también para que se documenten con la información científica que sobre el particular han aportado los investigadores del Cenapred y el Instituto de Geofísica de la UNAM.

Recopilación histórica

Juan Carlos Mora, del departamento de Vulcanología del Instituto de



Fotografía de Michael Calderwood.

Geofísica, explicó que desde hace dos años, cuando inició el proyecto, se dedicaron a realizar una recopilación histórica de la actividad del Popocatepetl y del Iztaccíhuatl. “Participamos con un interactivo donde se muestra la historia de la actividad volcánica del Popo, desde los primeros jeroglíficos que representan las explosiones del volcán hasta materiales de este año, además de instalar distintas bombas para ejemplificar expulsiones de material volcánico”.

El especialista adelantó que está en proceso de edición un pequeño libro donde se concentra la información sobre el Popo que estará expuesto en alguna de las salas del museo.

Por su parte, Urrutia Fucugauchi destacó que el Instituto de Geofísica ha participado en el comité asesor científico del Popocatepetl desde hace más de 10 años, así como en su monitoreo durante las etapas eruptivas. Reiteró que hoy los proyectos de investigación para entender cómo funcionan los volcanes se concentran

fundamentalmente en la UNAM, pues 80 por ciento de los investigadores que integran este comité pertenecen a dicho instituto.

La muestra, consideró Urrutia, deja ver cómo ha sido la convivencia de los habitantes de esta ciudad con los dos volcanes, especialmente con el Popocatepetl, que permanece activo. “Tener un volcán activo cerca de la ciudad más poblada del mundo representa un reto aún mayor al que normalmente se tiene frente a un fenómeno semejante. Por ello es importante mantener el estudio detallado y la vigilancia adecuada, responsabilidad que tomó esta casa de estudios y que ha sabido llevar a buen término”, añadió.

El mito de dos volcanes. Popocatepetl e Iztaccíhuatl en su primer núcleo temático, *El mito*, reúne las representaciones hechas en distintos momentos sobre lo que significaban el hombre (Popocatepetl) y la mujer (Iztaccíhuatl) entre las que destacan las de doctor Atl, Adolfo Best Mougard,

Saturnino Herrán, Carla Rippey, Alberto Gironella y Gabriel Orozco.

En *Sinfonía del Popocatepetl*, que alude a la visión lírica del volcán, se encuentran obras del doctor Atl, fotografías de Michael Calderwood, Hugo Brehme, Charles B. Waite y Pablo Ortiz Monasterio. Mientras en *Espacio sagrado* se muestran piezas extraídas de un adoratorio que descubrió el viajero francés Désiré Charnay, como monolitos, reproducciones de los códices Florentino, Vindobonensis, Diego Durán, además de esculturas y piezas en honor a Tláloc.

En el núcleo *Alojo del caminante* se incluyen las distintas visiones de un país exótico como México que captaron los viajeros extranjeros, entre las que destacan las de William Bullock, George Cooke y Eugenio Landesio. En *Metáforas volcánicas* se apreciarán las distintas formas en que el arte popular ha representado el mito de los volcanes.

En *Ascensión a la cumbre* se muestra una selección de 20 imágenes en las que puede verse un ascenso al Popocatepetl y un filme hecho también en 1920 por Ferrocarriles Nacionales de México. En *El corazón del volcán* los visitantes pueden ‘pisar el cráter del volcán’, mientras en el ambiente se escuchan los sonidos emitidos por las erupciones, así como imágenes y videos de la actividad volcánica acompañada por una instalación de Jan Hendrix.

Finalmente, la Sala Paul Westheim está dedicada a exhibir la obra de 15 niños de Tetela del Volcán, quienes aportan su visión de estos dos antiguos habitantes del valle de México.

El mito de dos volcanes. Popocatepetl e Iztaccíhuatl permanecerá abierta al público hasta el 19 de junio. *g*

DC

Sombra del Popocatepetl, doctor Atl.



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM
(INFOCAB)

Convocatoria 2005

Antecedentes

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), dependencia de la Secretaría General de la UNAM, tiene como uno de sus propósitos impulsar la superación del personal académico de la UNAM, entendida como un eje principal en el desarrollo de la carrera académica y como elemento indispensable en la consecución de un mejor y más profundo cumplimiento de las tareas sustantivas que la Universidad tiene encomendadas.

La superación de los profesores requiere de diversas acciones, destacando aquellas que se dan en el contexto de la actividad académica cotidiana y forman parte de ella. De esta forma la superación es, a la vez, pilar de la carrera académica de cada profesor y sustento del proceso de avance institucional.

En el caso del bachillerato universitario se han acumulado experiencias positivas en la realización de acciones que promueven la superación de sus profesores en el seno de la vida académica institucional. El que esto se haga cada vez con mayor intensidad y nivel, requiere de una planta académica que vea en su participación educativa la consecución de una carrera académica y en la institución el elemento fundamental para su realización. Ante esto, la Universidad debe generar los ambientes, los medios y los apoyos que la superación y la carrera académica de sus profesores requieren; entendiendo siempre a la superación como una vía estratégica de desarrollo del propio bachillerato.

Con el propósito de contribuir a dichos procesos de superación en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) en el marco de sus funciones propias, planes y objetivos institucionales, se emite la siguiente:

Convocatoria

A los profesores de la ENP y del CCH a presentar proyectos académicos de acuerdo a los siguientes lineamientos, objetivos y bases.

Lineamientos:

- Los proyectos que se presenten deberán tener como objetivo general la participación de los profesores en actividades académicas que, simultánea e integralmente, repercutan en su superación y actualización, en el sostenimiento de un ámbito de trabajo académico y en el avance del propio bachillerato universitario. Todo ello expresando un compromiso con el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

- Los proyectos se deben encuadrar en alguna de las cuatro líneas generales de actividades académicas en que se dan procesos de superación y actualización que se enlistan a continuación:

- Actividades académicas en que, colegiada y sistemáticamente, se discutan, analicen, critiquen o impulsen las prácticas docentes, los planes de estudio, los problemas de la enseñanza, los métodos didácticos o la incorporación de temas de actualidad en el currículo académico.

- Actividades académicas centradas en la expresión de la creatividad y el conocimiento de los profesores al producir materiales didácticos novedosos, diseñar nuevas prácticas de laboratorio, hacer estudios concretos sobre algún aspecto de la enseñanza o generar e incorporar nuevas tecnologías para la enseñanza, todo ello incidiendo en el avance de la calidad, profundidad y eficacia del proceso educativo.

- Actividades académicas que implementen procesos de enseñanza extracurricular en las que el profesor convoca, aglutina y coordina a un grupo de alumnos en la consecución de un proyecto concreto que implique la creatividad, la dedicación, el trabajo en equipo y el adquirir conocimiento, en la solución de algún problema, en la construcción de algún implemento o herramienta, en formas de expresión artística, en el apoyo a tareas de investigación o en actividades similares a éstas, todo ello, en el marco de la acción académica institucional y la búsqueda de resultados concretos.

- Acciones de intercambio académico con instituciones, tanto nacionales como extranjeras, académicamente semejantes a la propia. Que propicien el conocimiento de formas diversas de atacar problemas y circunstancias educativas similares, amplíen los horizontes académicos al interactuar con maneras distintas de pensar y de hacer o expandan el ámbito cultural en que se desarrollan el profesor y la institución.

Objetivos:

- Contribuir a la superación del personal académico del bachillerato universitario.

- Propiciar el trabajo en equipo y la visión de la tarea educativa como una tarea común y unitaria.

- Estimular un proceso integrador de la superación y de la carrera académica, con la vida y las tareas académicas institucionales.

- Favorecer una tendencia institucional que apoye la iniciativa, la creatividad y el trabajo de los profesores orientado por el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Fortalecer la cultura docente y su ejercicio en el bachillerato.

- Impulsar el intercambio académico entre el bachillerato universitario y otras instituciones educativas nacionales o extranjeras.

- Propiciar la generación e implementación de nuevas técnicas de enseñanza, nuevos materiales educativos y formas novedosas de relaciones académicas del profesor con sus alumnos.

- Respalda los procesos tendientes a la generación y a la expresión del liderazgo académico.

Bases:

- Podrán presentar proyectos los profesores de carrera

del bachillerato y los de asignatura definitivos con 20 o más horas.

- Podrán participar en los proyectos todos los académicos de la ENP, el CCH y de las demás entidades académicas de la UNAM. Podrá invitarse a colaborar en los proyectos a los académicos de otras instituciones educativas.

- Todos los proyectos deberán contar con el aval del o los directores de los planteles en que se realicen y con la aprobación del Consejo Técnico respectivo.

- Los proyectos deberán estar claramente enmarcados en los procesos de superación del personal académico, en las políticas y objetivos educativos del bachillerato, en los planes de desarrollo institucionales y en el fortalecimiento de la vida académica.

Características de los proyectos

- Los proyectos que emanen de una acción colegiada y sistemática de análisis y crítica educativa, tendrán como meta el apoyo a la consolidación institucional del grupo mismo, la publicación de memorias u otros medios de difusión de sus resultados, la mejora del funcionamiento de la infraestructura instalada para la labor docente, el impulso a la elaboración de nuevas formas de enseñanza, el aumento del conocimiento sobre el proceso educativo que se lleva a cabo y sobre las características del estudiantado mismo, la revisión o reforma de planes y programas de estudio y el fortalecimiento de la cultura docente y disciplinaria en el ámbito de acción del grupo colegiado en que se origina el proyecto.

- Los proyectos que emanen de la iniciativa de un profesor o grupo de profesores tendrán como fin, la elaboración de libros de texto, programas computacionales de enseñanza u otros materiales didácticos, el desarrollo de nuevas prácticas, experiencias o instrumentos de laboratorio, la construcción de apoyos educativos en red para los alumnos y otras acciones que, como las enunciadas, generen productos concretos de apoyo o incidencia directa en el proceso educativo y sean expresión de la creatividad y la concepción docente y didáctica de los profesores.

- Los proyectos que tengan como objetivo la participación de uno o varios profesores en la organización de una actividad educativa extracurricular, deberán implicar el involucramiento de un grupo de alumnos en una actividad creativa con fines educativos y formativos concretos y que genere algún tipo de producto, como puede ser un reporte, una colección de cuentos, la participación de los alumnos en competencias académicas, tales como juegos florales o las olimpiadas matemáticas, un instrumento de laboratorio, la puesta en escena de una obra de teatro, una muestra fotográfica, el diseño y construcción de algún aparato tecnológico o cuestiones similares.

- Los proyectos de intercambio académico, deberán emanar de convenios formales de colaboración institucional previamente acordados entre la UNAM y otra u otras instituciones educativas del nivel medio superior o que comprendan explícitamente a este nivel. Las visitas, tanto de profesores de la UNAM a otras instituciones, como de profesores de esas instituciones a los planteles de bachillerato de la UNAM, deben darse por un mínimo de tres meses y un máximo de un año, deben incorporar plenamente al visitante a la vida académica de la institución que lo recibe y deben estar formulados en términos de acciones de colaboración académica concretas y explícitas.

La solicitud de apoyo para un proyecto podrá hacerse para uno o dos años; sin embargo, se hará una evaluación anual de los resultados académicos y financieros. La renovación de los apoyos dependerá de esa evaluación.

La solicitud deberá incluir un calendario detallado de

actividades, un listado de objetivos y metas a lograr, así como un presupuesto explícito y justificado académicamente.

La solicitud de apoyo de cada proyecto deberá estar acompañada de una carta del director del plantel de adscripción del responsable académico en el que se realizará, y, en su caso, de los directores correspondientes cuando el proyecto abarque a varios planteles; en esta carta se establece el aval al proyecto y el compromiso del plantel, o los planteles, de otorgar los apoyos de infraestructura que el proyecto requiera. Así mismo, la solicitud deberá acompañarse de la aprobación del Consejo Técnico respectivo.

Responsables de proyectos

- Todo proyecto deberá ser presentado por un profesor de carrera del bachillerato o por un profesor de asignatura definitiva de 20 o más horas contratadas en el bachillerato. Este profesor será el responsable académico del proyecto.

- El responsable académico deberá elaborar y presentar, con el aval del director del plantel correspondiente, los informes académicos parciales y final del proyecto.

- Los informes financieros deberán ser elaborados por la secretaría o unidad administrativa del plantel correspondiente, y deberán contar con el aval del responsable académico del proyecto.

Evaluación de los proyectos

La evaluación de los proyectos la harán cuatro comités académicos, uno por cada área del conocimiento (Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales, y Humanidades y Artes). Cada comité estará integrado por seis académicos de reconocido prestigio, uno designado por el Consejo Técnico de la ENP, uno designado por el Consejo Técnico del CCH, uno designado por el Consejo Académico del Bachillerato, uno designado por el Consejo Académico del área correspondiente y dos designados por el Rector.

Estos comités emitirán un dictamen sobre cada uno de los proyectos inscritos en el área correspondiente. El dictamen, además de especificar si el proyecto se recomienda para ser o no aprobado, podrá hacer recomendaciones en lo particular o sobre ajustes presupuestales.

Se tomarán en consideración para la aprobación de los proyectos, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) la incidencia en la superación académica de los profesores participantes;

- b) el impacto en el mejoramiento de la enseñanza y la docencia de los objetivos y metas que se proponen;

- c) la originalidad, calidad, viabilidad y coherencia interna del protocolo del proyecto;

- d) la fundamentación académica y la pertinencia de la solicitud financiera presentada y

- e) el currículum y la experiencia de los profesores participantes.

Se establecerá un Comité Directivo que tendrá la función de aprobar los proyectos y asignar los recursos correspondientes. El Comité Directivo actuará con base en las recomendaciones hechas por los comités evaluadores y en el presupuesto disponible.

El Comité Directivo establecerá un plan de seguimiento y evaluación permanente del programa que se centre en su incidencia en la vida académica y en su impacto en el avance del bachillerato.

El Comité Directivo estará integrado por: el Secretario General de la UNAM, quien lo presidirá, los coordinadores de los consejos académicos de área, el coordinador del consejo

académico del bachillerato, el director de la ENP, el director del CCH y el director general de la DGAPA, quien fungirá como su presidente.

Administración

La DGAPA será la dependencia coordinadora y administradora general de la INFOCAB y establecerá sus mecanismos de funcionamiento y operación.

La administración de los proyectos, así como de los recursos que se les otorguen estará a cargo del plantel correspondiente vía su secretaría o unidad administrativa. Los recursos asignados se emplearán exclusivamente para cumplir con los objetivos y metas definidas en cada proyecto y en los términos establecidos en el presupuesto aprobado.

La ejecución y administración de los proyectos deberá sujetarse a lo señalado en las Reglas de Operación y a lo estipulado en la Carta-Compromiso que celebrarán el responsable académico del proyecto, el director y el secretario administrativo del plantel con la DGAPA.

Solicitud e inscripción de los proyectos

Las solicitudes e inscripciones de proyectos se pueden hacer a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 23 de mayo de 2005, a las 20:00 horas en la página electrónica:

<http://dgapa.unam.mx>

Para mayores informes: la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica la dirección de correo electrónico: infocab@dgapa.unam.mx

Y los teléfonos: **56 22 07 86 y 88**

El expediente completo impreso en papel y acompañado de:

- Documentos probatorios.
- Carta del director del plantel de adscripción del responsable académico y, si es el caso, de los directores de los planteles conteniendo el compromiso de apoyar con la infraestructura necesaria y su aval.
- Copia de la aprobación del Consejo Técnico respectivo.

Deberán entregarse sin excepción, a más tardar el 24 de mayo de 2005, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, ubicadas en el 2º piso de la Unidad de Posgrado (a un costado de la Torre II de Humanidades, CU).

Los resultados de la evaluación se darán a conocer a partir del 1º de julio de 2005.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de abril de 2005

Director General de Asuntos del Personal Académico

Dr. Rafael Pérez Pascual

AVISO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

SE LES INFORMA QUE POR ACUERDO DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ESTA INSTITUCIÓN SUSCRIBIÓ CON LAS AEROLÍNEAS AEROMÉXICO Y MEXICANA DE AVIACIÓN, CONTRATOS DE SUMINISTRO PARA LA RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y MINISTRACIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN Y OTROS SERVICIOS DE VIAJE.

LO ANTERIOR, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO CON EL PROPÓSITO DE QUE, DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LOS REFERIDOS CONTRATOS, LOS BOLETOS DE AVIÓN PARA VIAJES OFICIALES, DEBERÁN SER ADQUIRIDOS CON CUALESQUIERA DE ESAS AEROLÍNEAS, MISMAS QUE ASUMIERON ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:

- > OTORGAR LA TARIFA MÁS ECONÓMICA DISPONIBLE AL MOMENTO DE REALIZAR LA RESERVACIÓN, CON INDEPENDENCIA DE LA RUTA, SEA NACIONAL O INTERNACIONAL;
- > BONIFICAR A ESTA UNIVERSIDAD EN ESPECIE, ENTRE EL 5% Y EL 12% DEL COSTO DEL BOLETO SEGÚN EL DESTINO, SEA NACIONAL O INTERNACIONAL. LOS RECURSOS OBTENIDOS POR ESTE CONCEPTO, SERÁN DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS;
- > EXIMIR DE CARGOS POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN, REEXPEDICIÓN O CANCELACIÓN DE BOLETOS, EN VUELOS OPERADOS POR DICHAS EMPRESAS.

LOS BENEFICIOS A QUE SE HAN HECHO MENCIÓN, OTORGADOS A ESTA UNIVERSIDAD POR LAS REFERIDAS LÍNEAS AÉREAS COMO RESULTADO DE LA SUSCRIPCIÓN DE TALES CONTRATOS, EXCEPTO EL RELATIVO A LAS BONIFICACIONES, QUE SEGUIRÁ SIENDO INSTITUCIONAL, ES DECIR EN FAVOR DE LA MISMA, SERÁN EXTENSIVOS A TODO EL PERSONAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PREVIA IDENTIFICACIÓN, QUE OPTÉ POR RECURRIR A LAS MISMAS PARA TRANSPORTACIÓN DE INTERÉS PERSONAL, EN CUYO CASO, EL BOLETO O SERVICIO SOLICITADO, CORRERÁ POR CUENTA DEL PROPIO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD.

NO OBSTANTE HABERSE SUSCRITO LOS CONTRATOS RESPECTIVOS CON LAS CITADAS AEROLÍNEAS, EL COMITÉ RESOLVIÓ QUE PODRÁ REALIZARSE LA COMPRA DE BOLETOS DE AVIÓN CON CUALQUIER OTRA EMPRESA DEDICADA AL RAMO DE SERVICIOS DE VIAJES AÉREOS, SIEMPRE QUE EL COSTO DEL BOLETO SEA MÁS BAJO QUE EL PROPUESTO POR DICHAS LÍNEAS AÉREAS. DE DARSE ESTE SUPUESTO, DEBERÁ DOCUMENTARSE.

TANTO LA ADQUISICIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN COMO LOS SERVICIOS DE VIAJE INHERENTES, PODRÁN SER ADQUIRIDOS EN LOS MÓDULOS DE LAS MENCIONADAS EMPRESAS, UBICADOS EN *TU TIENDA UNAM* N° 3, METRO UNIVERSIDAD, MÉXICO, D.F., O BIEN, DIRECTAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE LAS PROPIAS AEROLÍNEAS EN EL D.F. E INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA.. HACIÉNDOSE NOTAR QUE POR LO QUE RESPECTA A LA COMPAÑÍA MEXICANA DE AVIACIÓN, EL MÓDULO PARA TAL FINALIDAD, ENTRARÁ EN OPERACIÓN A PARTIR DEL 8 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO, SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LOS SIGUIENTES NÚMEROS TELEFÓNICOS:

AEROMÉXICO: 53 35 40 10 Y
53 35 39 07
MEXICANA DE AVIACIÓN: 56 82 99 48 Y
01 800 50 39 613

LAS DUDAS QUE EMANEN DEL PRESENTE COMUNICADO, SERÁN ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS: 56-65-12-52 Y 56-22-96-49.

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$11,981.00, con número de plaza 71412-58, para trabajar en Ciudad Universitaria, en el D.F., en el área de Topología de Conjuntos, en particular en Teoría de Continuos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 - 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formulación por escrito de un proyecto de investigación sobre: Dinámica en dendritas y continuos circularmente encadenables.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto de Matemáticas ubicado en Ciudad Universitaria, D.F. dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha a la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
 - IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de abril de 2005
El Director
Doctor José Antonio de la Peña Mena



Programa de Actualización Tecnológica

SU CRÉDITO APROBADO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO

Único requisito laborar en cualquier área de la UNAM

Garantía de Precios Bajos

Instalación en su domicilio

- Entrega Inmediata
- Impresora o maletín gratis
- Sin enganche
- Sin aval
- Pagos Fijos
- Hasta 24 meses



12 Meses Sin Intereses en Equipos Participantes

DELL **SONY®**
TOSHIBA **VAIO** **hp COMPAQ**

● Solicite la visita de uno de nuestros representantes ● Contamos con módulo en el Departamento de Personal

Tel.: 85 02 33 93 al 96
044 55 15 73 35 69

Tres pumas buscan la gloria en la Universiada Nacional

Amplia disposición de las universitarias a destacar en fútbol, volibol y basquetbol



Karina, Patricia y Angie. Foto: Rodrigo de Buen.

Karina Báez Trujillo, Patricia Monserrat Austria Herrera y Angie Cruz Zamudio son tres universitarias dispuestas a llevar las disciplinas que practican (fútbol, volibol y basquetbol, respectivamente), a los primeros lugares en la Universiada Nacional 2005, que se celebrará en Toluca, a partir del 17 de este mes.

Junto con sus equipos darán la cara por la Universidad, luego de que los representativos varoniles en esas disciplinas no lograron su pase al certamen nacional, a pesar de haber llegado a la final regional.

Karina tiene 20 años, estudia sexto semestre en la Facultad de Derecho y se desempeña como defensa central en la selección femenil de fútbol. Patricia cursa el segundo semestre en la misma facultad, juega como acomodadora en el equipo de volibol y tiene 18 años. Angie, de Contaduría y Administración, con 20 años, es poste en el representativo de basquetbol.

Cada una señala que participar en la Universiada Nacional es un orgullo y satisfacción, así como una gran responsabilidad representar los colores de la UNAM.

Para Patricia Austria y Angie Cruz ésta será su primera participación en dicho evento y más allá de los nervios que normalmente se pueden sentir, lo que desean es encarar a sus rivales en Toluca.

Karina ya experimentó una Universiada, la

de Saltillo 2003. No obstante, está ansiosa de que el torneo comience. "Este año nos hemos preparado bien y entrenado duro. Como equipo aspiramos subir al podio y estar en los primeros tres lugares", señaló.

Hay que recordar que el volibol femenil auriazul se coronó en la Universiada Nacional 2003 y en la mente y corazón de Patricia está el propósito de repetir la misma hazaña. "Sabemos de la tradición e historia que tiene este deporte en la UNAM. El com-

promiso entre nosotras es luchar y dejar todo en la cancha para mantenerla", señaló.

Para Angie Cruz es triste saber que los representativos varoniles de fútbol, volibol y basquetbol no podrán estar en la Universiada Nacional y coincide con sus compañeras: "Más allá de las cuestiones de género, era importante que ellos participaran en la justa nacional".

Angie reconoce que en el basquetbol la eliminatoria regional femenil no fue tan difícil como la varonil.

Cuando faltan sólo 15 días para que inicie la Universiada, las tres jugadoras se preparan arduamente en cada entrenamiento y no escatiman esfuerzos. "El propósito que tenemos es llegar lo más lejos posible durante la competencia. Nuestra meta es colocarnos entre los primeros lugares", aseguraron. Ellas están conscientes de que a la UNAM les juegan a morir en cada punto y en cada palmo de terreno. Eso lejos de preocuparles, les da ánimos y fuerzas para salir a buscar la victoria.

La Universiada Nacional 2005 tiene como sede la Universidad Autónoma del Estado de México y comienza el 17 de este mes. Un día después abre su participación el volibol de sala. El baloncesto arranca el 22 y el fútbol, el 25.

Mientras llegan esas fechas, las jóvenes deportistas aprovechan el tiempo para pulir los últimos detalles y llegar a la cita con la firme idea de sacar la casta, el coraje y la garra puma, hoy, más que nunca, con esencia de mujer. *g*

Ajedrez

ALEJANDRO ALBARRÁN

El ajedrez de Nabokov

"Las piezas de ajedrez eran implacables, lo retenían y lo absorbían. Había algo espantoso en ello..."
Vladimir Nabokov

Basada en la vida del excampeón mundial Alexander Alekhine, la obra de Vladimir Nabokov se presenta como uno de los clásicos en los que el ajedrez y la literatura se entretienen de manera especial. Lushin (voz tomada del inglés *ilusion*), es el personaje central de esta historia y afamado campeón. Excéntrico, introvertido, retraído hacia lo más íntimo de su ser como suele decirse de todos los genios, Lushin está a punto de librar las dos más importantes batallas de su vida: la corona del mundo contra el italiano Turatti, de quien se hablan leyendas épicas a costa de sus impresionantes resultados en los últimos años, y la del amor, una vez que nuestro personaje en medio de la competencia que le ha hecho recorrer los cinco continentes, encuentra a la mujer de sus sueños y con ello el anhelado respiro que ponga fin a su honda tribulación humana. El torbellino que se desata por conjurar ambos conflictos —uno de la mente y otro del corazón— llevan a Lushin en un punto crítico al borde de la locura y al suicidio como salida inmediata a todos sus agobios.

Con el estilo literario que le ha ganado fama mundial y un conocimiento y gusto por el juego-ciencia que le son reconocidos, Nabokov ilustra de manera clara y puntual las vicisitudes del pensamiento ajedrecístico, la lucha antagónica, la serie de tramas que una a una se van hilvanando hasta juntar esa enorme y terrible madeja que debe, por conclusión ineludible o mera sanidad mental, ser cortada de tajo en un momento clave de la cavilación para no extraviarse en los abismos insondables que toda búsqueda por la verdad última implica. En su preparación contra Turatti, quien representa esta vez el objetivo a vencer, el cenit de la carrera y de la vida que en ella se deposita, Lushin ha ideado un esquema de juego a la medida de su contrincante, una sutil variación sobre un mismo tema. Como buen ajedrecista la ha mantenido en secreto por mucho tiempo para hacer uso de ella sólo en esta ocasión tan exclusiva y contra un rival tan agresivamente peculiar. ¿Tendrá éxito la variante escogida por Lushin y tan celosamente guardada?

La defensa como el ajedrez por sí, reflejan esa lucha ancestral contra el otro que finalmente y como metáfora del espíritu, es uno mismo. Obra ampliamente recomendada para quien guste del juego de reyes y de la buena lectura. *g*

(diagrama) *Juegan las blancas.*



alexalbarran@yahoo.com

El representativo puma de canotaje ofreció una destacada actuación, al conseguir tres primeros lugares, dos segundos, un tercero y un cuarto, en la Primera Toma de Tiempo Selectiva, que organizó recientemente la Federación Mexicana de Canotaje en la Pista Olímpica Virgilio Uribe de Cuernavaca, Xochimilco.

Con la actuación de Francisco Capultitla, quien se impuso en las carreras de canoa senior a 500 y mil metros; Agustín Medinilla, ganador de kayak juvenil en mil metros y segundo en 500; Montserrat Larios Garzón, segunda en kayak juvenil a mil metros y tercera en 500; Andrés Aguilar Pedrón, cuarto en mil y octavo en 500 metros, el equipo de la UNAM mantiene su imagen como una de las escuadras más fuertes en el ámbito nacional.

En la competencia participaron fuertes exponentes de Marina Acalli, Canauhtli, Distrito Federal, Pánuco y Tuxpan, de Veracruz. Además de Yucatán, Tamaulipas, Jalisco, Michoacán, Durango, Nuevo León, Baja California y la UNAM.

Francisco Capultitla mantiene su lugar en la selección nacio-

Destacada participación en el selectivo de canotaje

Se consiguieron tres primeros lugares, dos segundos, un tercero y un cuarto



Los pumas seguirán su plan de trabajo con miras a la Olimpiada Nacional. Foto: Raúl Sosa.

nal como el mejor canoísta del país y viajará la semana próxima a La Habana, Cuba, para realizar un campamento de preparación, con miras a los Campeonatos Panamericanos de Canotaje en Québec, Canadá, del 7 al 10 de julio y el Campeonato Mundial Senior de Zagreb, Croacia, del 25 al 28 de agosto.

Agustín Medinilla finalizó como el

mejor kayaquista juvenil menor y mantiene sus aspiraciones para asistir a los Campeonatos Panamericanos de Québec, a cuyo evento podría sumarse la preparatoria Montserrat Larios, de quien se espera una buena actuación en Yucatán.

El canoísta Édgar Vargas, actual campeón nacional juvenil, se vio afectado por una lesión muscular que casi

le hizo abandonar la competencia. En la final de mil metros sacó el coraje para terminar su carrera, luego de que en los 600 metros una contractura en la espalda lo separó de los primeros lugares y arribó a la meta en séptimo. Posteriormente en la prueba de 500m se ubicó en la quinta posición.

Tras esta actuación, los pumas juveniles seguirán su plan de trabajo con miras a la O. Nacional, que se celebrará en Yucatán del 19 al 23 de mayo próximo, donde buscarán mejorar la actuación de 2004 en Baja California Sur, donde ganaron seis medallas: dos de oro, dos de plata y dos de bronce.

Para ello, Francisco Capultitla con los kayaks y Arturo Ferrer en las canoas realizan dos sesiones de entrenamiento al día. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,796



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Unidad de Extensión Universitaria
Coordinación de Servicios a la Comunidad
Departamento de Bolsa de Trabajo

Invitan a la



FERIA DEL EMPLEO

ARAGÓN 2005

Inauguración: 19 de abril

Lugar: Salón de Usos Múltiples

Horario: de 10:00 a 17:00 hrs.

ASISTE

¡ENTRADA LIBRE!

REGISTRO: <http://informatica.aragon.unam.mx/feria/index.html>